



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

**Dependencia emocional y violencia de pareja en jóvenes  
estudiantes de una universidad nacional de Lima Cercado, 2020**

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

Licenciado en Psicología

**AUTORES:**

Delgado Silva, Astrid Mardely (ORCID: 0000-0001-5283-8276)

Hurtado Pacaya, Luis Eduardo (ORCID: 0000-0003-0974-5159)

**ASESORA:**

Dra. Altamirano Ortega, Livia (ORCID: 0000-0001-5565-9433)

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**

Violencia

LIMA - PERÚ

2021

### **Dedicatoria**

El presente trabajo lo dedicamos principalmente a Dios, por darnos fuerza para continuar en este proceso de obtener uno de nuestros anhelos más deseados.

A nuestros padres, por su amor, trabajo y sacrificio en todos estos años, gracias a ustedes hemos logrado llegar hasta aquí y convertirnos en lo que somos.

A nuestros hermanos por estar siempre presentes, con el apoyo moral, que nos brindaron a lo largo de esta etapa de nuestras vidas, a nuestras parejas por el constante aliento y cariño incondicional a lo largo de este proceso.

A nuestros amigos y todas las personas que nos han apoyado y han hecho que el trabajo se realice con éxito en especial a aquellos que nos abrieron las puertas y compartieron sus conocimientos.

### **Agradecimientos**

A Dios, por derramar bendición en nuestros hogares, a nuestras familias por el apoyo incondicional, a mi asesora que contribuyó en mi éxito.

A la Universidad César Vallejo, por brindarnos la oportunidad de culminar este proceso formativo y poder cumplir una meta más en nuestras vidas.

A nuestros docentes, por demostrar vocación y enseñarnos más allá del salón de clases, a no conformarnos e investigar.

A nuestros amigos y colegas, por apoyarnos en esta investigación, que no fue fácil.

A quienes nos han acompañado en todo este proceso y creyendo en nosotros.

Gracias

## Índice de contenidos

	<b>Pág.</b>
Dedicatoria	i
Agradecimientos	iii
Índice de contenidos	iii
Índice de tablas	iii
Resumen	v
Abstract	vi
	vii
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO	5
III. METODOLOGÍA	13
3.1. Tipo y diseño de investigación	13
3.2. Variables y operacionalización	13
3.3. Población, muestra, muestreo y unidad de análisis	15
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	16
3.5. Procedimientos	20
3.6. Método de análisis de datos	21
3.7. Aspectos éticos	21
IV. RESULTADOS	23
V. DISCUSIÓN	29
VI. CONCLUSIONES	32
VII. RECOMENDACIONES	33
REFERENCIAS	34
ANEXOS	39

## Índice de tablas

	<b>Pág.</b>
Tabla 1. Prueba de normalidad	23
Tabla 2. Correlación entre la variable dependencia emocional y violencia de pareja en jóvenes estudiantes de una universidad nacional	24
Tabla 3. Correlación entre la dependencia emocional y la violencia de pareja según el factor sexo en jóvenes estudiantes de una universidad nacional	24
Tabla 4. Correlación entre la variable dependencia emocional y las dimensiones de violencia de pareja en jóvenes estudiantes de una universidad nacional	25
Tabla 5. Correlación entre la variable violencia de pareja y las dimensiones de dependencia emocional en jóvenes estudiantes de una universidad nacional	26
Tabla 6. Niveles de dependencia emocional en jóvenes estudiantes de una universidad nacional	27
Tabla 7. Niveles de violencia de pareja en jóvenes estudiantes de una universidad nacional	28

## Resumen

El presente trabajo de investigación se denomina: “Dependencia emocional y violencia de pareja en jóvenes estudiantes de una universidad nacional de Lima Cercado, 2020” y presentó como objetivo general establecer la relación entre la dependencia emocional y la violencia de pareja en jóvenes estudiantes de una universidad nacional de Lima Cercado, 2020. La metodología comprendió un enfoque cuantitativo, tipo de investigación básico, nivel descriptivo-correlacional, diseño no experimental, cuyo corte fue transversal. La población estuvo conformada por 276,652 jóvenes que estudian y asisten a una universidad de Lima, cuya muestra fue tomada de manera no probabilística dando como resultado 207 estudiantes, quienes fueron evaluados por dos instrumentos de investigación validados y confiabilizados: el Inventario de Dependencia Emocional (IDE) elaborado por Aiquipa (2015) y la Escala de Violencia en Relaciones de Pareja en Jóvenes (EVRP–J) elaborado por Bejarano y Vega (2014). Por ello, en los resultados se obtuvo que las variables de investigación se relacionan de manera significativa, ya que el Rho de Spearman obtenido fue 0.497, es decir, representa el 50 % de la muestra de estudio. Así, se concluyó que, entre estas variables, la correlación se expresa como una “correlación positiva media”, según los datos procesados en la investigación.

**Palabras clave:** dependencia emocional, violencia, parejas jóvenes, estudiantes, universidad nacional.

## **Abstract**

This research is called: "Emotional dependence and partner violence in young students of a national university in Lima Cercado, 2020" and presented as a general objective to establish the relationship between emotional dependence and partner violence in young students of a national university in Lima Cercado, 2020. The methodology consisted of a quantitative approach, basic research, descriptive-correlational level, and non-experimental design. The population was made up of 276,652 young people who study and attend a university in Lima, whose sample was taken in a non-probabilistic manner, resulting in 207 students, who were evaluated by two validated and reliable research instruments: the Emotional Dependency Inventory (EDI) prepared by Aiquipa (2015) and the Scale of Violence in Relationships among Young People (EVRP-J) prepared by Bejarano and Vega (2014). Therefore, in the results it was obtained that the research variables are significantly related, since the Spearman's Rho obtained was 0.497, that is, it represents 50% of the study sample. Thus, it was concluded that, among these variables, the correlation is expressed as an "average positive correlation", according to the data processed in the investigation.

**Keywords:** emotional dependence, violence, young couples, students, national university.

## I. INTRODUCCIÓN

La dependencia emocional y la violencia en las relaciones de pareja son un tema preocupante, el cual se está manifestando de manera globalizada. Dado que, en la actualidad se observa un panorama desfavorable entre el vínculo amoroso, debido a que se presenta de manera alarmante en el país y en los restantes del mundo, encontrando múltiples sucesos como la dependencia emocional donde no se considera edad, clase social y/o género.

La (OMS) indica que un 35 % de mujeres sufrieron violencia del cónyuge y en Latinoamérica, aproximadamente, el 31 % afirman haber vivenciado violencia. Además, una encuesta aplicada a mujeres entre 15 y 24 años residentes en México señala que el 76 % sufrieron violencia en su relación amorosa. Siendo la violencia relacionada con los aspectos económicos y sociales. Asimismo, la violencia del tipo sexual repercute entre el 3 % y 24 % en mujeres, quienes expresan que hubo forcejeo en su primera relación sexual. Adicionalmente, estos actos de violencia pueden ocasionar homicidios que son vinculados a las parejas de las víctimas, siendo 200,000 homicidios el estimado anual, con promedios de edades de 10 a 29 años, considerándose el 43 % de todos los casos de violencia (OMS, 2017, 2018, 2020).

Al momento del periodo de noviazgo con adolescentes, podemos observar cómo se van configurando patrones que podrían ser saludables o dañinos y que junto a las variables individuales y contextuales terminan siendo conductas orientadas a la violencia en pareja (Oudererk, Blachman & Mulford, 2014). Con respecto a la prevalencia de violencia en las parejas adolescentes, se registró un 20% con violencia de tipo físico y 9% de violencia del tipo sexual. Por otro lado un 35.8% fueron víctimas y 33% victimarios. En cuanto a sexo las féminas tienen más recurrencia en amenazas, insultos y a veces agresiones físicas, mientras que los varones son quienes más ejercen la conducta violenta del tipo sexual (Pazos, Oliva & Gómez, 2014; Shorey, Fite, Cohen, Stuart & Temple, 2018)

Así, en el Perú en el 2019 se registraron 166 casos de feminicidio: 38 registrados en Lima Metropolitana; 15, en Puno; 14, en La libertad; 9, en Cusco; 8, en Junín;



8, en Lima Provincia y 74, en los otros departamentos. Además, el 51 % tuvo un vínculo de pareja y el 64 % no accionó ninguna medida preventiva. Sin embargo, este maltrato no es exclusivo de la mujer; ya que se ha registrado que el 13 % de hombres fueron violentados por mujeres en el 2019 (MIMP, 2019).

En nuestro país, los maltratos contra la pareja se han normalizado en muchos integrantes de la comunidad, debido a los medios de comunicación; ya que constantemente proyectan imágenes de personas maltratadas, humilladas y asesinadas. El mayor porcentaje de personas con experiencia en una relación afectiva manifiesta que han sufrido de violencia, sin embargo, en ocasiones refieren que lo negaban, tolerando estas acciones, pues consideraban que el agresor cambiaría e incluso como ejercía este maltrato en el ámbito íntimo no presentaba mayores repercusiones sociales. Generalmente, estas personas consideran estas circunstancias como complicadas y, en la mayoría de los casos, se debe a la dependencia hacia sus parejas (Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2018).

En el Perú un 62.7 % de mujeres con edades de 15 a 19 años tuvieron o tienen una relación afectiva, por lo que han sufrido vivenciaron alguna vez un incidente de agresión; ya sea física, psicológica y/o sexual. Además, se indica que el 28.4 % de mujeres sufrió agresión física; 62 %, agresión psicológica y el 5 %, agresión sexual, todas ocasionadas por sus parejas (INEI, 2018a; 2018b). Asimismo, el Ministerio de Salud (Minsa) indica que la dependencia emocional es el factor que ocasiona suicidios o manipulación psicológica, cuando se trata de evitar la culminación de una relación sentimental, siendo reflejado en el 6.1 % de la población (Minsa, 2017). A esto se suma la investigación realizada por Aiquipa (2015), quien indica que en Lima el 22 % de mujeres sufre de maltrato y dependencia emocional, por lo que presentaban dos niveles: moderado (74 %) e inferior (26 %).

En el contexto universitario, las parejas que se conforman suelen ser entre los mismos estudiantes; ya que se identifican por sus expresiones, como caminar con las manos juntas o besarse en los labios. El conjunto de estas manifestaciones

emocionales va integrando a las parejas en relaciones amorosas que podrían desarrollar una secuencia de comportamientos que no sean afecto, amor o comprensión; ya que en algunas ocasiones se ejerce una conducta violenta que pueden ocasionar daños físicos y/o psicológicos (Medina y Barberet, 2003; Vives et al, 2003). Así, para los jóvenes es difícil expresar sus problemas internos dentro de sus relaciones amorosas, aunque sean conscientes de los daños que pueden ocasionar. Sin embargo, no son capaces de apartar a la pareja de turno; ya que son dependientes de esta relación, por lo que estas relaciones se vuelven dañinas y violentas. Por eso, la dependencia emocional se construye como un modelo continuo de necesidad insatisfecha que intenta cubrir otra de forma insuficiente. Además, esta dependencia refleja las relaciones amorosas inestables, donde existe la necesidad de satisfacer las necesidades de ambos involucrados y el temor constante a quedarse solos (Castelló, 2000; 2005).

Basado en todo lo explicado, se presenta la problemática de la investigación con la siguiente interrogante: ¿Cuál es la relación entre la dependencia emocional y la violencia de pareja en jóvenes estudiantes de una universidad nacional de Lima Cercado, 2020? Por consiguiente, la justificación por un tema teórico podrá ser aprovechada en futuros trabajos de investigación que necesiten información importante sobre las variables en estudio, de igual manera puede ser considerado como una investigación antecesora para la realización de nuevos estudios con orientación científica. De modo práctico, estos resultados concederán de manera positiva información valiosa a expertos de la salud mental, padres de familia, docentes e instituciones para que tengan información respecto a la prevención de situaciones que afecten a las personas y la realización de programas de intervención. Respecto a la justificación metodológica esta contempla la necesidad de realizar esta investigación debido al diseño, ya que se han evidenciado escasas correlaciones. Además, socialmente se tendrá una investigación relevante para conocer la situación de violencia en las parejas en el contexto universitario; sin embargo, una de las limitaciones más destacables es el trabajo de campo, ya que hubiese aportado para observar el comportamiento de las parejas en el entorno.

Con lo anterior mencionado, el objetivo general es: Establecer la relación entre la dependencia emocional y la violencia de pareja en jóvenes estudiantes de una universidad nacional de Lima Cercado, 2020. Para ello, los objetivos específicos son: a) Determinar la relación entre la dependencia emocional y la violencia de pareja según el factor sexo en jóvenes estudiantes de una universidad nacional de Lima Cercado, 2020; b) Determinar la relación entre la dependencia emocional y las dimensiones de violencia de pareja en jóvenes estudiantes de una universidad nacional de Lima Cercado, 2020; c) Determinar la relación entre la violencia de pareja y las dimensiones de dependencia emocional en jóvenes estudiantes de una universidad nacional de Lima Cercado, 2020; d) Describir los niveles de dependencia emocional en jóvenes estudiantes de una universidad nacional de Lima Cercado, 2020; e) Describir los niveles de violencia de pareja en jóvenes estudiantes de una universidad nacional de Lima Cercado, 2020.

Asimismo, se plantea como hipótesis general: Existe relación significativa entre la dependencia emocional y la violencia de pareja en jóvenes estudiantes de una universidad nacional de Lima Cercado, 2020. Las hipótesis específicas son: a) Existe relación significativa entre la dependencia emocional y la violencia de pareja según el factor sexo en jóvenes estudiantes de una universidad nacional de Lima Cercado, 2020; b) Existe relación significativa entre la dependencia emocional y las dimensiones de violencia de pareja en jóvenes estudiantes de una universidad nacional de Lima Cercado, 2020; c) Existe relación significativa entre la violencia de pareja y las dimensiones de dependencia emocional en jóvenes estudiantes de una universidad nacional de Lima Cercado, 2020; d) Los niveles de dependencia emocional son altos en jóvenes estudiantes de una universidad nacional de Lima Cercado, 2020; e) Los niveles de violencia de pareja son altos en jóvenes estudiantes de una universidad nacional de Lima Cercado, 2020.

## II. MARCO TEÓRICO

Para conocer los datos en los que se evidencia la dependencia emocional con la violencia de pareja se consideran las siguientes investigaciones como antecedentes:

En el ámbito nacional, Ponce-Díaz et al. (2019), quienes realizaron, en Lima, una investigación para determinar la asociación que existe con dependencia emocional y satisfacción con la vida en estudiantes pertenecientes a la Facultad de Psicología en universidades privadas y públicas de Lima. Se registró 1,211 participantes cuyas edades promediaron 21 años. Se utilizó la prueba CUVINO, (IDE) y (SWLS). En el estudio se identificó de manera estadística que existe relación significativa entre el género femenino que sufrieron violencia con la pareja y de modo invertido entre las variables mencionadas al inicio (-0.24;  $p < 0.005$ ) para la escala total y valores entre (-0.128 hasta -0.26;  $p < 0.001$ ) para todas las dimensiones. No obstante, las mujeres que no sufrieron violencia en pareja, la conexión con las variables estudiadas fue menor (-0.11;  $p < 0.005$ ), hallando solo una relación con las variables satisfacción con la vida y tres dimensiones de las siete (entre -0.11 hasta -0.16;  $p < 0.005$ ).

En la tesis ejecutada en Lima por Arellano (2019), se elaboró un trabajo para resolver la relación entre las variables en estudio, esto se aplicó en treientos jóvenes con edades oscilantes de 16 a 19 años. (CDE) y *Conflict in Adolescent Dating Relationships Inventory* (CADRI). En los resultados, se demostraron los coeficientes: ansiedad por separación y violencia física (114), con respecto a amenazas (116), en violencia relacional (123), con violencia sexual (133) y violencia verbal (218). Entonces podemos decir que existe relación directa de grado significativo con tamaño de efecto pequeño ( $r^2=0.279$ ) entre las variables. En las dimensiones de dependencia emocional y los indicadores de violencia sufrida, ansiedad por separación, modificación de planes, expresión afectiva, búsqueda de atención y miedo a la soledad se evidenció relación directa con efecto pequeño. Sin embargo, respecto a la expresión límite, se observó una relación directa y significativa con tamaño de efecto medio.

Por otro lado, se observó la investigación ejecutada en Lima por Marin-Ocmin (2019), quien se propuso identificar la asociación con las variables dependencia emocional y la autoestima en estudiantes, con 172 alumnos y edad oscilante entre 17 y 35 años. Para ello se empleó el (CDE) y la Escala de Autoestima de Rosenberg, teniendo como resultado que al 26.2 % de participantes mostraron dependencia emocional. También se localizó una conexión entre dependencia emocional y autoestima ( $p=0.02$ ). Además, se pudo observar una conexión con la edad y la dependencia emocional ( $p=0.03$ ) y el sexo ( $p=0.00$ ); asimismo, pudo comprobarse una relación con autoestima y el estado civil ( $p=0.04$ ), y el tipo de familia ( $p=0.05$ ).

Núñez (2018), quien inició una investigación en Lima en la que tuvo como objetivo obtener el nivel de dependencia emocional con jóvenes que aún estudiaban en la universidad, con una población integrada de 139 jóvenes. Se empleó el Inventario de Dependencia Emocional (IDE). Los resultados demostraron que la dependencia emocional se encuentra en un nivel bajo o frecuente (68 %), respecto a las dimensiones, se identificaron los factores: “acceso a la pareja” (19 %), “prioridad a la pareja” (13 %) y “miedo a la ruptura” (12 %), como las que presentaron mayores puntajes entre los participantes de la investigación.

Por su parte, Cotrina y Cobeñas (2016), quienes realizaron una investigación en Lambayeque, se propusieron corroborar si existe diferencia en las distorsiones cognitivas, según los niveles de dependencia emocional. Participaron 10,056 alumnos de 19 escuelas profesionales que fueron elegidos de manera aleatoria mediante muestreo probabilístico estratificado. Se administró el Inventario de Pensamientos Automáticos (IPA) y el Cuestionario de Dependencia Emocional (CDE), teniendo como resultados diferencias significativas ( $p<0.01$ ) en las distorsiones cognitivas entre las tres muestras de comparación. Aunque las distorsiones cognitivas que predominaron en los participantes fueron “falacia de recompensa divina” expresada en 38 %; “deberías”, en un 19 % y la “falacia de cambio”, en 18 %.

Respecto al ámbito internacional, se revisó el estudio realizado en España por Villa et al. (2018), su investigación se basó en buscar la relación existente con violencia, dependencia y autoestima, conformado por 224 jóvenes de 15 a 26 años. Utilizaron la Escala de Autoestima de Rosenberg, la Lista de Verificación de Relación Interpersonal y Dependencia Afectiva (IRIDS-100) y la prueba CUVINO. Se observó que la correlación múltiple entre el criterio y las variables independientes seleccionadas es elevada ( $r=0.936$ ,  $r^2=0.877$ ), Sentimientos Negativos ( $\beta=0.893$ ;  $p<0.000$ ) y problemas de identidad (Caracterosis,  $\beta=0.318$ ,  $p<0.000$ ), entonces, los jóvenes que vivenciaron la violencia manifestaron baja autoestima y excesiva dependencia en sus relaciones amorosas, siendo diferente en los adolescentes que no son victimizados. Asimismo, los adolescentes del nivel secundario mostraron una tasa mayor de dependencia que los universitarios.

Además, se revisó el estudio realizado en Estados Unidos por Tussey y Simons (2018), en su investigación buscaron la conexión existente en crianza deficiente, estilo de apego y violencia en el noviazgo. Con una población de 1,482 estudiantes universitarios. Se aplicó la Escala de Tácticas de Conflicto Revisada (CTS2), la Escala de Tácticas de Conflicto entre Padres e Hijos (PC-CTS) y el Cuestionario Revisado de Experiencias en Relaciones Cercanas (ECR-R). Los resultados indicaron que las mujeres fueron significativamente más propensas a informar una mayor ansiedad por el apego ( $\beta=0.12$ ;  $p<0.01$ ) en comparación con los hombres, que experimentaron más abuso físico infantil ( $\beta=0.07$ ;  $p<0.05$ ), aquellos que presenciaron violencia parental ( $\beta=0.07$ ;  $p<0.05$ ), y aquellos con peor calidad de relación materna ( $\beta=-0.08$ ;  $p<0.01$ ). Entonces, las mujeres tenían más probabilidades de presentar mayor ansiedad por el apego, pero una menor evitación del apego en comparación con los hombres. Las relaciones de la ansiedad por el apego incluyeron abuso físico infantil, presenciando violencia de los padres y una peor calidad de la relación materna, mientras que el comportamiento de evitación del apego se relacionó con más abuso físico y una peor calidad de la relación materna. Finalmente, los factores distales, es decir, más abuso físico infantil y peor calidad de la relación materna también se asociaron con la perpetración de violencia en el noviazgo.

Según De La Villa et al. (2017), que realizó, en España, una investigación para encontrar una relación con las variables de estudio y con una muestra de adolescentes y jóvenes mediante un diseño cualitativo no experimental. Se obtuvo como resultado las diferencias estadísticamente significativas en los factores: Acomodación ( $p < 0.001$ ) y Manipulación ( $p = 0.005$ ), entonces, los participantes que sufrieron violencia en su relación de noviazgo muestran autoestima con nivel más bajo que los que no fueron víctimas. Se observó que los que presentan relación significativa mayor ( $p < 0.05$ ) en cuanto a violencia y dependencia emocional son los adolescentes de secundaria, a diferencia de los jóvenes ( $r = 0.222$ ).

Asimismo, Kamimura et al. (2016), quienes realizaron, en Irán, una investigación para hallar la relación entre depresión y violencia de pareja, con una población de 98 jóvenes: 23 varones y 75 mujeres. Los datos se obtuvieron del Consorcio Interuniversitario para la Investigación Política y Social (ICPSR) utilizando la Escala de Tácticas de Conflicto Revisada (CTS2). En los resultados se evidenció que la mayoría de los varones y mujeres experimentaron violencia o habían sido agresores. Además, las mujeres tenían más probabilidades de presentar depresión en comparación con los varones. Los participantes que habían experimentado IPV sexual presentaron niveles significativamente altos de depresión ( $\alpha = 37.5$ ). Posteriormente, al analizar el abuso de sustancias y el conflicto de pareja, la VPI sexual sobre la depresión no fue significativa ( $\alpha = 30.1$ ). Por ello, los autores estuvieron de acuerdo en que se debía existir intervención para la depresión con los jóvenes.

Respecto a las variables de investigación, la dependencia emocional, según May (2000) es una relación que se centra en el sufrimiento y el temor; asimismo, al sometimiento de una de las dos personas; ya que si se comparte una relación la persona se vuelve una prioridad. Además, Aiquipa (2015) refiere que la dependencia emocional necesariamente provoca que una persona conlleve la relación para su propia felicidad. Por su lado, Riso (2008) menciona que la dependencia emocional comienza en la niñez; ya que los padres son aquellos quienes enfrentan los problemas e impiden el completo desarrollo del niño, provocando falta de autocontrol. En suma, Castelló (2005) refiere a la dependencia

emocional como la razón por la que las mujeres víctimas de maltrato justifican a su agresor en todas las situaciones.

Entre las características de la dependencia emocional, se consideran las propuestas por Castelló (2000), quien indica que las relaciones interpersonales presentan un alto grado de representatividad con relaciones de pareja, aunque estas se pueden extrapolar. Entre las características que destacan los dependientes emocionales quienes, a) Requieren desmedida aceptación y aprobación; b) Prefieren las relaciones de exclusividad, porque genera vínculos fortalecidos a través del tiempo; c) Las personas dependientes adquieren la costumbre de perpetrarse en las relaciones amorosas consolidadas; d) Los noviazgos no logran satisfacer el vacío emocional y e) Estas personas presentan pocas habilidades sociales y, sobre todo, baja autoestima (Schaeffer, 1988).

Dentro de la fundamentación teórica, Castelló (2005) menciona la dependencia emocional como falta de afecto que empuja a la persona a satisfacer cuando tiene una relación, sin embargo, estas personas dependen de su pareja, generando un patrón característico creado por la excesiva necesidad emocional. Así, las dimensiones que plantea este autor están vinculadas al Inventario de Dependencia Emocional (IDE) propuesto por Aiquipa (2012). Por eso, se configuran en seis aspectos: a) *Miedo a la ruptura*, la sensación que experimentan al terminar una relación amorosa, esto le lleva a comportarse y tener actitudes de retención de la pareja, sin importarle causarse daño o causar daño a las personas involucradas; b) *Miedo e intolerancia a la soledad*, los dependientes emocionales van a experimentar sensaciones molestas, ya sea por un periodo corto de separación o al terminar la relación, tendiendo a realizar diferentes actividades para sentirse ocupada siempre y no encontrarse solo; c) *Prioridad de la pareja*, para el dependiente emocional siempre va primero la persona que tiene como pareja sobre cualquier situación, cosa o persona; d) *Necesidad de acceso a la pareja*, que se expresa cuando la persona siempre quiere estar física o en pensamientos con su pareja; e) *Deseo de exclusividad*, desea enfocarse totalmente en el compañero y dejar de frecuentar su ambiente laboral, social y familiar, queriendo que la pareja actúe de la misma manera; f) *Subordinación y sumisión*, la persona dependiente



hace ver a su pareja como perfecto en todos los sentidos, asimismo, se siente menos y siente que está por debajo de su pareja, sintiendo también rechazo hacia uno mismo. Por ello, la persona afectada por dependencia emocional acepta maltrato de su pareja; g) *Deseo de control y dominio*, la persona afectada de dependencia emocional prefiere sentirse segura y permanecer con su pareja antes de pelear y en vez de dejarla prefiere conservar su bienestar y su relación.

Además, se debe mencionar la teoría del apego, puesto que se basa, según Bowlby (1973) en un vínculo afectivo con determinadas personas y explica la gran gama de formas de trastornos de personalidad y dolor emocional como la ira, ansiedad, depresión y la separación emocional. Asimismo, esta conducta de apego en el ser humano es muy similar a los infantes, ya que ocurre cuando se le separa de los seres queridos. Por otro lado, el infante siempre está buscando atención a los estímulos sociales y muestra respuestas evitativas en situaciones complicadas, en consecuencia, existe el cambio repentino de estimulación, la carencia de familiaridad, la aproximación repentina y la soledad (Bowlby, 1980).

Además, el enfoque conductual, propuesta por Skinner (1971) indica que el condicionamiento operante podría tener respuestas inducidas por un reforzador donde el comportamiento cause una implantación de una nueva conducta. Así, Bowlby (2014) expresa que existe una disputa entre el conductismo y la teoría del apego, debido a que la mamá y el infante modifican comportamientos de refuerzo por medio de la atención y así están juntos. No obstante, no es considerado una forma de supervivencia; sino de un aprendizaje de comportamientos.

Respecto a la otra variable de investigación, es decir, la violencia en pareja, la OMS (1996) menciona que es la utilización de la fuerza contra uno mismo, otra persona o un conjunto que cause y provoque lesiones, muertes, males psicológicos, trastornos o privaciones. Bandura (1976) indica que la violencia es producto de un aprendizaje por observación e imitación, esto depende del modelo observado que entrega recompensas positivas de su agresividad, por lo tanto, si se obtiene un reforzador se incrementará la probabilidad de imitación de la conducta agresiva, sin embargo, si es castigado disminuirá la posibilidad de imitación.

Así, en este contexto de estudio, la violencia en parejas jóvenes es un mal real sin distinción de edades o géneros, sin embargo, es importante las primeras experiencias en pareja para que la persona aprenda sus propios modos de sentir, pensar y manejar una relación afectiva (Sánchez-Ríos y Cuadros-Parada, 2017). Además, según nuevos estudios, la violencia en pareja se manifiesta de manera global, pues no distingue clases sociales y está presente en todas las edades y sexos (Rodríguez y Cantera, 2017). De aquí se desprenden tres tipos: física, sexual y psicológico entre las personas, las cuales tienen un vínculo íntimo, según McLaughlin (2012).

En el caso de la violencia física, estos son actos que generan perjuicio físico de modo intencionado por participación de cualquier integrante de la familia o conocido, que se manifiesta en patadas, puñetazos, cachetadas, jalones de cabello, empujones, agresión con palos, correazos, heridas con armas, herramientas y otras agresiones físicas con el cuerpo (Viviano, 2007). En cambio, Hunt (2005) menciona que la personalidad determina el grado de violencia para generar daño físico; ya sea por empujones, someter mediante encadenamiento, bofetear, acuchillar, generar quemaduras, atacar con objetos, ahogar, patadas, amenazar con un arma.

En el caso de la violencia de tipo sexual, esta transgrede el derecho humano y manifiesta la discriminación por sexo. Los hombres y mujeres son víctimas, sin embargo, estas últimas son afectadas en una mayor proporción (OEA, 2011). Además, se entiende como el conjunto de conductas que amenaza y vulnera los derechos de un individuo a decidir de manera voluntaria su sexualidad. Incluyendo no solo el acto sexual; sino cualquier tipo de acceso sexual.

En cuanto a la violencia psicológica, se manifiesta a través de las desvalorizaciones como las críticas, humillaciones de manera permanente con posturas y gestos de tipo amenazante, restricción en cuanto controlar y limitar amistades, dinero y salidas, presentándose también en conductas destructivas (Perela, 2010).

Finalmente, la violencia en parejas se podría tratar de interpretar con la teoría del aprendizaje social que sustenta la postura en donde los individuos son capaces de aprender a través de la observación e imitación. Esta teoría, según Bandura (1977) menciona tres condiciones para que los individuos formen su comportamiento; primero, Retención (recuerda lo que observo); segundo, reproducción (la capacidad de reproducir el comportamiento) y finalmente motivación (para lograr el comportamiento). Además, Medina et al. (2014) investigaron el modelo del aprendizaje social con la violencia en la pareja señala donde determina la conducta de modo agresivo. De igual manera, enlazaron la violencia en un origen familiar que se ve reflejada en las parejas que se establecen a futuro como jóvenes o adultos.

### III. METODOLOGÍA

#### 3.1. Tipo y diseño de investigación

##### Tipo

Es descriptiva correlacional, cuyo propósito es caracterizar una población midiendo una serie de conceptos en un momento específico. Es correlacional dado que La investigación tiene cierto valor explicativo hasta cierto punto, porque saber que las dos variables están relacionadas proporciona información explicativa sobre el tema. (Hernández y Mendoza, 2018).

##### Diseño

Es no experimental de corte transversal, pues se identifica un problema y se realiza una descripción precisa de cómo se encuentra la población sin ninguna intervención o modificación en un momento específico, en el que se aplica el instrumento de recolección de datos. De corte transversal, porque se incluyen individuos en un momento determinado y no se realiza ninguna intervención; además, se mide una sola vez la variable (Hernández y Mendoza, 2018).

#### 3.2. Variables y Operacionalización

##### Variable 1: Dependencia emocional

Definición conceptual: Aiquipa (2015) indica el incorrecto funcionamiento de la personalidad, tiene como fin necesitar a la persona con la cual se estableció un vínculo afectivo pudiendo suceder en todas sus relaciones sentimentales futuras siempre repitiendo el mismo patrón de conducta.

Definición operacional: Definición medida por las puntuaciones encontradas en el (IDE) elaborado por Aiquipa (2015). Así, se presentan siete dimensiones.

Miedo a la ruptura, cuyos ítems son: 5, 9, 14, 15, 17, 22, 26, 27, 28.

Miedo e intolerancia a la soledad, cuyos ítems son: 4, 6, 13, 18, 19, 21, 24, 25, 29, 31, 46.

Prioridad de la pareja, cuyos ítems son: 30, 32, 33, 35, 37, 40, 43, 45.

Necesidad de acceso a la pareja, cuyos ítems son: 10, 11, 12, 23, 34, 48.

Deseo de exclusividad, cuyos ítems son: 16, 36, 41, 42, 49.

Subordinación y sumisión, cuyos ítems son: 1, 2, 3, 7, 8.

Deseo de control y dominio, cuyos ítems son: 20, 38, 39, 44, 47.

Indicadores: La idea de terminar la relación, el miedo experimentado por las acciones tomadas para continuar la relación, las emociones negativas al romper, el miedo a los repetidos intentos de restablecer la relación; el sentimiento desagradable experimentado ante la ausencia temporal o permanente de la pareja, tienden a restablecer la relación o lo antes posible La tendencia a buscar otra pareja para evitar el proceso de soledad, tienden a centrarse en la pareja y a retirarse gradualmente del entorno, acompañadas de un deseo por la reciprocidad del comportamiento de la pareja; Sobreestimar el comportamiento, pensamientos, sentimientos e intereses de la pareja, y Acompañado de sentimientos de inferioridad y baja autoestima; buscar activamente atención y sentimientos para controlar la relación entre marido y mujer para fortalecer a la pareja.

Escala de medición: Escala tipo ordinal. Así, se debe entender que esta escala ordena a los participantes del estudio, a fin de obtener una distribución adecuada según sus características (Hernández y Mendoza, 2018).

Variable 2: Violencia de pareja

Definición conceptual: Bejarano y Vega (2014) indican que son comportamientos clínicamente patológicos que va creciendo, que tiene como característica fundamental que Son deliberados y tienen la intención de causar daños, ya sean temporales o irreparables en todos los ámbitos.

Definición operacional: Definición medida por los puntajes obtenidos en (EVRP–J) elaborado por Bejarano y Vega (2014). Así, presentan cuatro dimensiones.

Violencia física, cuyos ítems son: 2, 7, 11, 14, 16.

Violencia psicológica en conductas de restricción, cuyos ítems son: 3, 5, 6, 18, 21.

Violencia en conductas de desvalorización, cuyos ítems son: 1, 9, 10,15.

Violencia sexual, cuyos ítems son: 4, 8, 12, 13, 17, 19, 20.

Escala de medición: Escala tipo ordinal. Así, se debe entender que esta escala ordena a los participantes del estudio, a fin de obtener una distribución adecuada según sus características (Hernández y Mendoza, 2018).

### 3.3. Población, muestra, muestreo y unidad de análisis

#### Población

Puede entenderse como una colección de todos los elementos que corresponden a un aspecto espacial donde se desarrolla un estudio investigativo (Hernández y Mendoza, 2018). En este caso estuvo conformada por 276,652 jóvenes que estudian y asisten de manera regular a una universidad nacional de Lima Cercado, siendo estos datos obtenidos del Compendio Estadístico UNMSM (2019).

#### Criterios de inclusión

- Jóvenes entre las edades de 18 a 26 años.
- Pertenecientes a una universidad nacional de Lima Cercado.
- Aprobar el consentimiento informado.

#### Criterios de exclusión

- Jóvenes menores de 18 años y mayores de 26 años.
- Aquellos que no pertenezcan a una universidad nacional de Lima Cercado.
- Aquellos que presenten alguna discapacidad o limitación para completar la evaluación.

#### Muestra

Es un subgrupo de la población de estudio, de esta se seleccionan y recopilan los datos pertinentes, a fin de obtener los resultados esperados para la investigación (Hernández y Mendoza, 2018). Asimismo, el cálculo del tamaño de la muestra fue definida por G\*Power (versión 3.1.9.2) Se utiliza para estimar el poder estadístico y el tamaño del efecto., permitiendo aplicar un tipo de análisis de potencia a priori, pretendiendo calcular el tamaño muestral, teniendo  $\alpha$ , la potencia y el tamaño del efecto de una investigación previa. Se consideró usar un nivel de significancia de 0.05, una potencia de 0.95 y se obtuvo una muestra de 207 jóvenes que estudian y asisten de manera regular a una universidad nacional de Lima.

## Muestreo

Hernández y Mendoza (2018) indican que el muestreo se atribuye a seleccionar de la misma muestra un grupo para estructurar y recopilar datos para responder el problema de investigación. De acuerdo con la situación de este trabajo, se aplicará el muestreo conocido no probabilístico, del tipo por conveniencia, de donde se muestrearon 207 personas para la investigación.

### 3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

En esta investigación se recurrió a la aplicación de la encuesta como técnica de estudio. Hernández y Mendoza (2018) indican que la encuesta reúne datos en un momento particular de una situación investigativa. Además, el instrumento fue el cuestionario que según Hernández y Mendoza (2018) se emplea para recolectar los datos en base a un conjunto de ítems, respecto a las variables que se utilizaron para la tesis.

Además, Hernández y Mendoza (2018) indican que la recolección de datos se refiere a la utilización de instrumentos que al aplicarlos se pudieron analizar y procesar, según la información que requiera la investigación. En el presente estudio solo se emplearon los cuestionarios, pues estos instrumentos recogerán la información relevante que permitirá denotar la relación entre las variables.

#### Ficha técnica de la variable 1: Dependencia emocional

Nombre:	Inventario de Dependencia Emocional (IDE)
Autor:	Jesús Joel Aiquipa Tello.
Año:	2012.
Procedencia:	Perú.
Administración:	Individual o colectiva.
Aplicación:	Personas en la etapa de adolescencia y/o adultez.
Número de ítems:	49 preguntas.
Tiempo:	15 a 20 minutos aproximadamente.
Dimensiones:	Miedo a la ruptura, Miedo e intolerancia a la soledad, Prioridad de la pareja, Necesidad de acceso a la pareja, Deseo de

exclusividad, Subordinación y sumisión, Deseo de control y dominio.

Reseña:

El (IDE) se creó para poder identificar, verificar y validar el empleo de esta estrategia mediante la integración de diversos aspectos pertinentes al ámbito psicométrico, los cuales son necesarios para la medición de la dependencia emocional. El impulso mayor que motivó a la estructuración de este instrumento fue la necesidad de abordar esta problemática desde una perspectiva más clara, que brindase mayor efectividad en los hallazgos sobre las características correspondientes a la dependencia emocional. De modo que este instrumento corresponde su aparición al requerimiento de cumplir con la especificidad y la teoría de rasgos considerados en la investigación de una medición de la dependencia emocional, así como cumplir con las condiciones a nivel psicométrico de esta dependencia emocional.

A partir de lo mencionado, se comprende que la estructuración de este instrumento atravesó una serie de pruebas rigurosas que fueron necesarias para comprobar la eficiencia de su aplicación, agregando que se determinó un enfoque psicométrico correlacional junto a un diseño transversal comparativo en el proceso de creación y verificación. Es de suma importancia mencionar que, para la elaboración de este instrumento, se recurrió a un análisis muestral de 757 participantes entre hombres y mujeres. De manera que este (IDE) formulado por Aiquipa (2012) está constituido por 49 ítems agrupados en siete factores.

Consigna de aplicación:

Es una prueba que está dirigida a medir los niveles de dependencia emocional. Su aplicación es muy fácil y se puede realizar de manera personal o masiva, En general, requiere entre 15 a 20 minutos aproximadamente para completarlo. Y consta de siete dimensiones. Que muestran la realidad por la cual se encuentra una persona con respecto a su pareja.



#### Calificación del instrumento:

La escala que emplea es tipo Likert y se diversifica en cinco alternancias de respuesta van de 1 a 5 (1: Rara vez o nunca, 2: Pocas veces, 3: Regularmente, 4: Muchas veces, 5: Muy frecuente o siempre); constituyendo 49 ítems. Para la explicación, se utiliza una tabla de números percentiles, para la puntuación total y cada dimensión. Cuatro niveles: bajo o normal, significativo, medio y alto.

#### Propiedades psicométricas del instrumento original (peruano):

Se empleó este Inventario de Dependencia Emocional (IDE), en la adaptación peruana de Aiquipa (2012), quien propuso este instrumento para medir la variable dependencia emocional, cuyos factores dimensionales fueron 7. La confiabilidad se expresó mediante el alfa de Cronbach ( $\alpha > 0.965$ ). Asimismo, la validez se comprobó con la consideración del 95 % de los reactivos determinándolos como apropiados para la medición por parte del 100 % de los jueces, a su vez, se comprobó la validez factorial a través del índice de adecuación de la muestra de Kaiser- Meyer-Olkin, con un valor satisfactorio de 0.96, así como el Test de Esfericidad de Barlett demostró significación ( $X=10969.743$ ;  $\alpha=0.000$ ).

#### Propiedades psicométricas prueba piloto:

En la prueba se confiabilizó el instrumento mediante ( $\alpha$ ), donde se encontro un valor de 0.970, por eso, se indica que presenta un alto grado de confiabilidad. También corroborado por el coeficiente de McDonald's ( $\omega$ ) que fue 0.971. Asimismo, se debe considerar la validez propuesta por Aiquipa (2012), quien indicó que el análisis de la validez empleó el Índice de Acuerdo (IA) de donde Se eliminaron 5 ítems con IA menor a 0,80. El análisis factorial confirmatorio determinó que se preseleccionaron 14 factores (valor de característica mayor a 1), lo que explicó que la varianza total fue igual a 68,259%.

#### Ficha técnica de la variable 2: Violencia de pareja

Nombre: Escala de Violencia en Relaciones de Pareja en Jóvenes (EVRP-J).  
Autores: Bejarano Cajachagua, Cesia y Vega Falcón, Liz Areli.  
Año: 2014.

Procedencia: Perú.  
Administración: Individual y colectiva.  
Aplicación: Personas en la etapa de adolescencia y/o juventud.  
Número de ítems: 21 preguntas.  
Tiempo: 10 a 15 minutos aproximadamente.  
Dimensiones: Sexual, Restricción, Físico, Desvaloración

Reseña:

La (EVRP–J) se creó con la intención de estructurar y adecuar un instrumento psicológico confiable, efectivo y veraz con el fin de identificar las primeras evidencias de la violencia efectuada en la pareja. El proceso de construcción de este instrumento abarcó las fases de identificación, conceptualización y realización, es decir, detectar los aspectos involucrados en situaciones de violencia, definición de estos aspectos y los factores, así como la realización de evaluaciones frecuentes y comprobar su efectividad. Igualmente, este instrumento fue impulsado por la necesidad de reconocer las actitudes violentas en las parejas de jóvenes que afecta a cualquier género.

A partir de lo mencionado, se entiende que la estructuración de este instrumento atravesó una serie de pruebas que comprobaron la eficiencia de su aplicación en los casos, agregando que se determinó un enfoque psicométrico, el cual desarrolla tecnológicamente la disciplina junto a un diseño no experimental y transversal por el recojo de datos en cierto momento, en el proceso de creación y verificación. Es de importancia decir que, para la elaboración de este instrumento, se recurrió a un análisis muestral de 372 estudiantes de universidades entre particularidades y públicas. De manera que esta (EVRP–J) formulado por Bejarano y Vega (2014) Su característica es constituir 21 preguntas y 4 dimensiones en la estructura factorial.

Consigna de aplicación:

Es una prueba está dirigida a medir los niveles de violencia. Además, el EVRP–J es sencillo de emplear Se puede aplicar de forma individual o conjunta en papel o en formato virtual. Con un tiempo de 10 a 15 minutos aproximadamente para completarlo. El estudiante deberá marcar la opción mejor describa su personalidad

con respecto a su pareja, tendrá las siguientes opciones 0: nunca 1: casi nunca 2: a veces 3: casi siempre y 4: siempre.

Calificación del instrumento:

La escala que emplea es tipo Likert y se diversifica en cinco alternancias de respuesta van de 0 a 4 (0: Nunca, 1: Casi nunca, 2: A veces, 3: Casi siempre, 4: Siempre); constituyendo un total de 21 ítems. La violencia en la pareja será medida a través de los siguientes baremos: No existe: 0-2, violencia baja: 3-6, violencia moderada: 7 a 13 y violencia alta de 14 -56.

Propiedades psicométricas del instrumento original (peruano):

Las características psicométricas de (EVRP-J) se formuló por Bejarano y Vega (2014), estas son satisfactorias, como se expresa en el alfa de Cronbach entre 0.754 y 0.084. La escala total y su escala fueron evaluadas por 5 jueces y se analizó la consistencia interna, los resultados arrojaron suficientes indicadores de confiabilidad y la escala total alcanzó (0.902). En cuanto a la efectividad, la herramienta se evaluó a partir de cinco jueces, quienes determinaron los contenidos de los artículos 1, 4, 5, 6, 9, 10, 13, 14, 15, 23 y 21 como resultados de observación y realizaron modificaciones para comprender mejor al Evaluado.

Propiedades psicométricas de prueba piloto:

En la prueba se confiabilizó el instrumento mediante el ( $\alpha$ ), donde se encontró un valor de 0.966, por eso, se indica que presenta un alto grado de confiabilidad. También corroborado por el coeficiente de McDonald's ( $\omega$ ) que fue 0.969. Asimismo, se debe considerar la validez propuesta por Bejarano y Vega (2014) que como ya se ha descrito en las propiedades del instrumento original, este fue sometido a través de juicio de expertos.

### 3.5. Procedimientos

Se comenzó con la revisión y lectura de libros, revistas y artículos académicos, esto implicó el rastreo bibliográfico en diferentes portales indexados, a fin de consolidar las bases teóricas de la investigación. En consecuencia, se realizaron comparativas académicas para establecer las variables pertinentes y lograr operacionalizarlas.

Además, como parte del proceso, después del análisis y aprobación del plan de tesis, se obtuvo la información necesaria por medio de la implementación de cuestionarios orientado a acumular los datos. Asimismo, se autorizó el uso de estos datos mediante el consentimiento informado que fue firmado de manera virtual a través del *Google Forms*. También, estos instrumentos fueron autorizados por los autores, mediante la aprobación y verificación a través del correo electrónico entre los investigadores y los científicos para la aplicación en la muestra de estudio. Finalmente, se empleó el *Statistical Package for Social Sciences* versión 26, y procesar todos los datos, que fueron tabulados en Excel.

### 3.6. Método de análisis de data

Dentro de los métodos de análisis de datos que se aplicaron se empleó una prueba piloto para determinar el alfa y el omega, a fin de confiabilizar la prueba de investigación. Estos se encuentran dentro de los valores admitidos como confiables, según Hernández y Mendoza (2018). Además, la prueba de Shapiro-Wilk que se aplicó logró determinar el estadístico que corroboró si los datos son paramétricos o no paramétricos, según este resultado se pudo determinar las correlaciones y la Rho de Spearman según las dimensiones de las variables de investigación.

Asimismo, todo este procesamiento de datos se empleó; primero, tabulando los datos en el programa de cálculo Excel; segundo, ingresando estos datos al paquete estadístico SPSS en la versión 26 y, por último, se obtuvieron las tablas de resultados en función a los objetivos propuestos en la presente investigación.

### 3.7. Aspectos éticos

El Colegio de Psicólogos del Perú (2017) enfatiza la ética profesional para no dañar al personal que participa en la investigación, además se emplea el consentimiento informado siguiendo la declaración de la convención de Helsinki que indica la Asamblea Médica Mundial (AMM) que ha sido formulado para promover las normas de una conducta ética responsable, por ello, se resalta el profesionalismo médico, la atención de los pacientes y la investigación en los seres humanos.

Asimismo, Manzini (2000) Indica que la investigación en seres humanos debe realizarse de acuerdo con principios científicos reconocidos, es decir, de acuerdo con la Declaración de Helsinki (que debe estar respaldada por un conocimiento profundo de la literatura científica), en otras fuentes de información relevantes relacionadas con la medicina y la salud, Investigaciones psicológicas.

De igual manera, Meo (2010) mencionó los aspectos de bienestar y seguridad de las personas involucradas y las consideró en anonimato, por eso, sus datos están protegidos. Finalmente, los principios de la bioética orientados a lograr la autonomía de los participantes, el principio de conducta no maliciosa, el bienestar de las personas que conocen el resultado y el principio de justicia; no se producirá ningún tipo de discriminación (Gómez, 2015).

#### IV. RESULTADOS

**Tabla 1**

*Prueba de normalidad*

	Shapiro-Wilk		
	Estadístico	n	Sig.
<b>Dependencia emocional</b>	0.92	207	0.00
Miedo a la ruptura	0.80	207	0.00
Miedo e intolerancia a la soledad	0.91	207	0.00
Prioridad de la pareja	0.89	207	0.00
Necesidad de acceso a la pareja	0.98	207	0.02
Deseo de exclusividad	0.92	207	0.00
Subordinación y sumisión	0.97	207	0.00
Deseo de control y dominio	0.92	207	0.00
<b>Violencia de pareja</b>	0.87	207	0.00
Restricción	0.90	207	0.00
Desvaloración	0.88	207	0.00
Físico	0.65	207	0.00
Sexual	0.80	207	0.00

*Nota.* n = tamaño de muestra; Sig.= significancia bilateral.

Se aplicó la prueba de Shapiro-Wilk debido a que ayuda a consolidar las pruebas estadísticas en la investigación según Mohd y Bee (2011); asimismo, la muestra de estudio estuvo conformada por jóvenes estudiantes de una universidad nacional (n=207). Así, en la tabla 1 se observa que se obtienen valores  $<0.05$  ( $p=0.00$ ), por lo que se considera una distribución no normal y, por lo tanto, se utiliza un estadístico no paramétrico, es decir, se emplea la correlación de Spearman ( $\rho$ ); ya que la correlación puede ocurrir entre 1 y su concordancia nula (Martínez, 2009).

**Tabla 2**

*Correlación entre la variable dependencia emocional y violencia de pareja en jóvenes estudiantes de una universidad nacional*

		<b>Violencia de pareja</b>
Rho de Spearman	Dependencia emocional	0.49**
	Coeficiente de correlación	
	Sig. (bilateral)	0.00
	r <sup>2</sup>	0.240
	n	207

*Nota.* n = tamaño de muestra; \*\* = La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Según la tabla 2 se observa una significativa correlación directa de intensidad media ( $\rho=0.49$ ) con un valor de significancia de 0.00, siendo este menor al valor de  $p<0.05$  (Martínez, 2009). Asimismo, se reportó que el valor del tamaño de efecto ( $r^2=0.240$ ) ubicándose en una categoría de efecto “pequeño”, según lo propuesto por Cohen (1988).

**Tabla 3**

*Correlación entre la variable dependencia emocional y violencia de pareja según el factor sexo en jóvenes estudiantes de una universidad nacional*

		<b>Rho de Spearman Dependencia emocional y violencia de pareja</b>
Femenino	Correlación	0.59
	Sig. (bilateral)	0.000
	r <sup>2</sup>	0.35
	n	109
Masculino	Correlación	0.38
	Sig. (bilateral)	0.000
	r <sup>2</sup>	0.14
	n	98

*Nota.* r<sup>2</sup> = tamaño de efecto; n = tamaño de muestra.

Según la tabla 3 se percibe que el coeficiente de correlación entre la primera variable y la segunda variable según el sexo, respecto al sexo femenino el coeficiente de correlación es 0.59 que corresponde a una “correlación positiva considerable”, según Mondragón (2014). Además, el tamaño del efecto es 0.35 que según indica Cohen (1988) se encuentra estipulado como “pequeño”; ya que está dentro del rango 0.20. Asimismo, respecto al sexo masculino, el coeficiente de correlación representa el 0.38, es decir, tiene “correlación positiva media”, según Mondragón (2014). Además, el tamaño del efecto es 0.14 que según indica Cohen (1988) se encuentra estipulado también como “pequeño”.

**Tabla 4**

*Correlación entre la variable dependencia emocional y las dimensiones de violencia de pareja*

<b>Rho de Spearman</b>		<b>Restricción</b>	<b>Desvaloración</b>	<b>Físico</b>	<b>Sexual</b>
Dependencia emocional	Correlación	0.42	0.47	0.39	0.44
	Sig. (bilateral)	0.00	0.00	0.00	0.00
	r <sup>2</sup>	0.18	0.22	0.15	0.19
	n	207	207	207	207

*Nota.* r<sup>2</sup> = tamaño de efecto; n = tamaño de muestra.

Según la tabla 4 se observa que, coeficiente de correlación entre la primera variable se expresa según las dimensiones de la segunda variable; así, la dimensión “restricción” rho=0.42; en la dimensión “desvaloración” rho=0.47; en la dimensión “físico”, rho=0.39; y en el caso de la dimensión “sexual”, rho=0.44. Por eso, se puede indicar que existe una “correlación positiva media” según los datos procesados (Mondragón, 2014). Asimismo, el tamaño del efecto que se halló es “pequeño” como se observa en el intervalo 0.15 a 0.22, por lo que según Cohen (1988) está dentro del rango estipulado como *small*, es decir, corresponde a 0.20 y no supera el 0.50.



**Tabla 5**

*Correlación entre la variable violencia de pareja y las dimensiones de dependencia emocional*

<b>Rho de Spearman</b>		<b>MR</b>	<b>MI</b>	<b>PP</b>	<b>NA</b>	<b>DE</b>	<b>SS</b>	<b>DC</b>
Violencia de pareja	Correlación	0.53	0.45	0.53	0.28	0.37	0.35	0.47
	Sig.(bilateral)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	r <sup>2</sup>	0.28	0.20	0.28	0.08	0.14	0.12	0.22
	n	207	207	207	207	207	207	207

*Nota.* r<sup>2</sup> = tamaño de efecto; n = tamaño de muestra; MR = Miedo a la ruptura; MI = Miedo e intolerancia a la soledad; PP = Prioridad de la pareja; NA = Necesidad de acceso a la pareja; DE = Deseo de exclusividad; SS = Subordinación y sumisión; DC = Deseo de control y dominio.

Según la tabla 5 se observa que el coeficiente de correlación entre la segunda variable se expresa según las dimensiones de la primera variable; en la dimensión “miedo a la ruptura” la correlación es rho=0.53; en la dimensión “miedo e intolerancia a la soledad” la correlación es rho=0.45; en la dimensión “prioridad de la pareja” la correlación es rho=0.53; en la dimensión “necesidad de acceso a la pareja” es rho=0.28; en la dimensión “deseo de exclusividad” la correlación es rho=0.37; en la dimensión “subordinación y sumisión” la correlación es rho=0.35; y en el caso de la dimensión “deseo de control y dominio” es rho=0.47. Todos estos coeficientes de correlación están dentro de lo establecido por Mondragón (2014) como “correlación positiva media”, excepto la dimensión “miedo a la ruptura” y la dimensión “prioridad de la pareja” que presentan una “correlación positiva considerable”.

Por eso, se puede indicar que existe una variación en la correlación, pues existe un intervalo entre una correlación positiva media y una correlación positiva considerable según los datos procesados. Asimismo, el tamaño del efecto que se halló es “pequeño”, como se observa en el intervalo que va de 0.12 a 0.28, por lo que según Cohen (1988) está dentro del rango estipulado como *small*, es decir, corresponde a 0.20 y no supera el 0.50.

**Tabla 6**

*Niveles de dependencia emocional en jóvenes estudiantes de una universidad nacional*

<b>Niveles de dependencia emocional</b>	<b>Frecuencia (f)</b>	<b>Porcentaje (%)</b>
Dependencia emocional baja	66	31.9
Dependencia emocional media	80	38.6
Dependencia emocional alta	61	29.5
n	207	100.0

*Nota.* n = tamaño de muestra.

Según la tabla 6 se observa que los niveles de dependencia emocional se presentan la dependencia emocional baja expuesta en 31.9 % (66 estudiantes); la dependencia emocional media, 38.6 % (80 estudiantes) y, finalmente, la dependencia emocional alta, 29.5 % (61 estudiantes). Así, estos porcentajes, en promedio, fueron menores del 40 % del total de la muestra de estudio, considerando que los niveles no son significativos, respecto a la dependencia emocional.

**Tabla 7***Niveles de violencia de pareja en jóvenes estudiantes de una universidad nacional*

<b>Niveles de violencia</b>	<b>Frecuencia (f)</b>	<b>Porcentaje (%)</b>
No existe	44	21.3
Violencia baja	31	15.0
Violencia moderada	52	25.1
Violencia alta	79	38.2
n	207	100.0

*Nota.* n = tamaño de muestra.

Según la tabla 7 se observa que los niveles de violencia se presentan como violencia de pareja que no existe representada en 21.3 % (44 estudiantes); violencia de pareja baja, en 15 % (31 estudiantes); violencia de pareja moderada, en 25.1 % (52 estudiantes) y, por último, violencia de pareja alta, en 38.2 % (79 estudiantes). Así, estos porcentajes, en promedio, fueron menores del 40 % del total de la muestra de estudio, considerando que los niveles no son significativos, respecto a la violencia de pareja.

## V. DISCUSIÓN

De acuerdo con los resultados obtenidos, el objetivo general fue establecer la relación entre ambas variables. Así, los resultados encontrados indican una correlación significativa directa de intensidad media ( $\rho=0.49$ ). Asimismo, se reportó que el valor del tamaño de efecto ( $r^2=240$ ) ubicándose en una categoría de efecto “pequeño”, según lo propuesto por Cohen (1988). Este resultado va de acuerdo con lo investigado por Ponce-Díaz et al. (2019), quienes determinaron la asociación de la dependencia emocional y mostraron, de manera estadística, que existe relación significativa entre las féminas que sufrieron violencia de pareja y la dependencia emocional y satisfacción con la vida ( $\rho=-0.24$ ) para la escala total, determinándose de esta manera que existe relación significativa entre ambas variables de estudios. Así, se puede indicar que los estudiantes constantemente están sometidos a relaciones amorosas que los perjudican en diversos aspectos de su vida; ya que como se observa existe una conexión entre estas, en los casos, donde se han presentado.

De acuerdo con el primer objetivo que fue determinar la relación entre ambas variables según el factor sexo. Donde se encontró que el coeficiente de correlación obtenido respecto al sexo femenino es  $\rho=0.59$ . Además, el tamaño del efecto es 0.35; ya que está dentro del rango 0.20 (Cohen, 1988). Asimismo, respecto al sexo masculino, el coeficiente es  $\rho=0.38$  y el tamaño del efecto es 0.14. Este resultado va de acuerdo con lo investigado por Marin-Ocmin (2019), quien halló correlaciones con la edad y la dependencia emocional ( $p=0.03$ ) y el sexo ( $p=0.00$ ); sin embargo, la autora también consideró la autoestima y su condición civil ( $p=0.04$ ), y la clase de familia ( $p=0.05$ ) para profundizar sus resultados. Por eso, se proyecta que la falta de autoestima también está vinculada con la violencia; no importando la edad o sexo, aunque estadísticamente, en el país las mujeres son las personas más maltratadas.

Respecto al segundo objetivo específico que fue determinar la relación entre la primera variable y las dimensiones de la segunda variable. Se encontró en los resultados que el Rho de Spearman obtenido fue expresado como “correlación positiva media”; ya que ( $\rho$ ) oscilaron entre 0.39 y 0.47. Este resultado va de acuerdo con lo investigado por De La Villa et al. (2017), quienes realizaron, en

España, una investigación donde obtuvieron como resultado diferencias estadísticamente significativas ( $\rho=0.222$ ), entre los participantes que sufrieron violencia en su relación de noviazgo, en consecuencia, presentaron dependencia emocional, sobre todo, por el nivel bajo de autoestima. Por eso, este resultado refuerza lo mencionado en el párrafo anterior, la autoestima es importante dentro de estas situaciones; sino se genera la denominada “dependencia emocional” que se expresa en violencia, en muchas parejas.

Así mismo, al tercer objetivo específico que fue determinar la relación entre la segunda variable y las dimensiones de la primera variable. Así, los resultados encontrados, según el Rho de Spearman presenta una variación en el coeficiente de correlación (entre  $\rho=0.28$  y  $\rho=0.53$ ), pues existe un intervalo entre una “correlación positiva media” y una “correlación positiva considerable” según los datos procesados en el estudio, es decir, existe relación significativa entre la segunda variable y las dimensiones de la primera variable en jóvenes estudiantes. Estos resultados van en contra de lo que propuso Villa et al. (2018), quien encontró la relación entre violencia, autoestima y dependencia en adolescentes, donde obtuvo correlaciones elevadas ( $\rho=0.936$ ,  $r^2=0.877$ ), es decir, definida como “positiva perfecta”. Así, en muchos casos, los estudiantes soportan maltrato dentro del amorío, debido a la falta de autoestima y los sentimientos que han construido hacia el agresor, volviéndose complicado la separación.

Respecto al cuarto objetivo específico que fue describir los niveles de dependencia emocional. Se encontró en los resultados que los niveles no son altos, como se propuso en la investigación; ya que la gran mayoría está en un nivel medio que corresponde al 38.6 % que se representan a través de 80 jóvenes; es más, la dependencia emocional alta fue el menor porcentaje que se obtuvo (29.5 %) en la población de estudio. Este resultado coincide con lo propuesto por Núñez (2018), quien realizó un estudio en Lima donde demostró que la dependencia emocional se encuentra en un nivel bajo o frecuente (68 %), respecto a las dimensiones que propuso en su investigación. Todo esto se debe a que, debido a la coyuntura actual, la dependencia emocional ha sido dejada de lado por parte de los estudiantes y

han movilizado estos aspectos a redes sociales, donde ahora dependen de las personas que hablan con ellas y no de una relación amorosa.

Asimismo, el quinto objetivo específico que fue explicar los niveles de violencia de pareja. Se evidenció en los resultados que los niveles son altos; ya que como se observa el 38.2 % se encuentra dentro de este ámbito, siendo este porcentaje el más concurrente entre los estudiantes. Por ello, se coincide con Arellano (2019), quien indicó que la violencia se presenta en diversas dimensiones de manera significativa, es decir, en altas frecuencias: ansiedad por separación y violencia física (114 personas), amenazas (116 personas), violencia relacional (123 personas), violencia sexual (133 personas), violencia verbal (218 personas). Así, se explicita que los niveles de violencia siguen siendo altos en el contexto que nos encontramos, debido a la convivencia, en muchos casos, provocando que existan maltratos físicos o psicológicos en las relaciones de pareja.

Por último, se analizó la validez interna de la investigación donde se puso en evidencia, que se logró cumplir con el objetivo establecido en el estudio; por ello, se encontraron resultados confiables que se obtuvieron mediante una prueba piloto aplicada en una universidad nacional con participantes de ambos sexos entre 18 a 26 años, donde se realizó el análisis de confiabilidad por alfa de Cronbach y también por el omega de McDonald's. De esta manera, el presente estudio cumplió con los procesos metodológicos adecuados que permitieron determinar la fiabilidad. Además, respecto a la validez externa será de ayuda en próximas investigaciones sobre ambas variables. Por otro lado, limitación de esta investigación el periodo de aislamiento social durante el 2020 por la COVID-19 dificultó la aplicación de la muestra final, no obstante, con perseverancia se logró superar esta limitación y ejecutar la recolección de datos a través de plataformas virtuales. Por ello, la validez externa demostró que la presente investigación aportará académicamente para futuros estudios que deseen conocer la relación entre ambas variables en una muestra más amplia de estudiantes. Asimismo, este estudio puede ser utilizado en distintas muestras y/o contextos, a fin de obtener más información relevante; ya que los instrumentos utilizados cumplieron con los criterios de evaluación y los datos fueron procesados rigurosamente.

## VI. CONCLUSIONES

### PRIMERA

Se concluye que entre ambas variables de estudio, hay una “correlación positiva media”, según el Rho de Spearman ( $\rho=0.49$ ).

### SEGUNDA

Se concluye que entre ambas variables, hay una “correlación positiva media” según el sexo, debido a que al Rho de Spearman obtenido respecto al sexo femenino ( $\rho=0.59$ ,  $r^2=0.35$ ) y para el sexo masculino ( $\rho=0.387$ ,  $r^2=0.14$ ).

### TERCERA

Se concluye que entre la primera variable y las dimensiones de la segunda variable existe relación significativa, ya que se presenta una “correlación positiva media”, debido a que los coeficientes de correlación ( $\rho$ ) oscilan entre 0.39 y 0.47.

### CUARTA

Se concluye que hay una relación existente, significativa entre la segunda variable y las dimensiones de la primera variable en jóvenes estudiantes de una universidad nacional de Lima Cercado, 2020; ya que los datos procesados indican que el Rho de Spearman ( $\rho$ ) expone una variación en el coeficiente de correlación ( $\rho=0.28$  y  $\rho=0.53$ ), siendo esta valoración considerada como “correlación positiva media” y “correlación positiva considerable”.

### QUINTA

Se concluye que con respecto a dependencia emocional, no son “altos”; ya que como se evidencia en los resultados, ambas variables no están dentro de este parámetro.

### SEXTA

Finalmente, se concluye que con respecto a violencia encontramos que en los niveles, se expresa como “alta”; ya que es el mayor porcentaje de aparición en todas las dimensiones de esta variable, cuyos valores representan el 38.2 % de la población total de estudio.

## VII. RECOMENDACIONES

1. Se recomienda que se trabajen talleres y programas donde se priorice la salud integral de los estudiantes, pues si los jóvenes conocen sus debilidades y fortalezas emocionales podrán ser menos susceptibles de padecer algún tipo de dependencia emocional, sobre todo, en personas vulnerables de afecto.
2. Respecto a la violencia percibida en los jóvenes, se recomienda trabajar con aquellas personas que han normalizado la ira y/o euforia como estados “normales”; ya que en muchas ocasiones viene desde el seno familiar; por eso, se sugiere trabajar con las personas vinculadas afectivamente con la víctima de maltrato.
3. Se sugiere que una vez identificado el parámetro y/o nivel de dependencia emocional se hallen las causas de este problema mediante sesiones grupales o personalizadas, a fin de lograr un plan de contingencia y/o atenuación al problema.
4. Se recomienda que las parejas asistan a talleres para autoevaluarse y tener la ayuda necesaria de un especialista, si fuese el caso, para tratar problemas emocionales y sentimentales que no hayan podido resolver durante la construcción de la relación amorosa. Debido a que ayudará con los cambios que puedan presentarse durante esta relación.
5. Se sugiere que esta investigación sea proyectada hacia otros contextos, por ejemplo, institutos y universidades cuyo rango de estudiantes sea más amplio, a fin de obtener datos estadísticos más precisos que permitan cotejar y realizar estudios aún más rigurosos, en beneficio de quienes padecen algún tipo de violencia y se encuentran dentro de una relación de pareja, denominada “tóxica”.
6. Finalmente, se recomienda considerar la metodología empleada en esta investigación a fin de proyectar el método de recojo de datos, así como la validación (interna y externa) a otras investigaciones cuyo campo de estudio se encuentre vinculado a la psicología.



## REFERENCIAS

- Aiquipa, J. (2015). Dependencia emocional en mujeres víctimas de violencia de pareja. *Revista de Psicología*, 33(2), 411-437. <https://doi.org/10.18800/psico.201502.007>
- Aiquipa, J. (2012). Diseño y validación del inventario de dependencia emocional – IDE. *Revista IIPS*, 15(1), 133-145. <https://doi.org/10.15381/rinvp.v15i1.3673>
- Arellano, L. (2019). *Dependencia emocional y violencia en las relaciones de pareja en estudiantes de Institutos de Trujillo* [Tesis de licenciatura, Universidad César Vallejo]. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/30287>
- Asociación Médica Mundial. (5 de enero de 2020). *Deontología, códigos de práctica, normas, profesionalismo. Ética médica*: <https://www.wma.net/es/que-hacemos/etica-medica/>
- Bandura, A. (1976). *Teoría del Aprendizaje Social*. Teoría del Aprendizaje Social.
- Bandura, A. (1977). Self-efficacy: Toward a unifying theory of behavioral change. *Psychological Review*, 84(2), 191–215. <https://doi.org/10.1037/0033-295X.84.2.191>
- Bejarano, C., y Vega, L. (2014). *Propiedades psicométricas de la Escala de Violencia en la Relación de Pareja en Jóvenes (E.V.R.P. - J.)* [Tesis de licenciatura, Universidad Peruana Unión]. <http://repositorio.upeu.edu.pe/handle/UPEU/587>
- Bowlby, J. (1973). *Attachment and loss: separation, anxiety and anger*. Basic Books. <https://abebe.zohosites.com/files/John-Bowlby-Separation-Anxiety-And-Anger-Attachment-and-Loss-Vol-2-1976.pdf>
- Bowlby, J. (1980). *La pérdida afectiva*. Paidós.
- Bowlby, J. (2014). *Vínculos afectivos, Formación, Desarrollo y Pérdida* (6 ed.). Ediciones Morata.
- Castelló, J. (2000). Análisis del concepto "dependencia emocional". *I Congreso Virtual de Psiquiatría*, (págs. 1-22). <https://psiquiatria.com/bibliopsiquis/volumen.php?wurl=analisis-del-concepto-dependencia-emocional>
- Castelló, J. (2005). *Dependencia Emocional: Características y Tratamiento*. Alianza Editorial.
- Cohen, J. (1988). *Statistical Power Analysis for the Behavioral Sciences* (Segunda ed.). Lawrence Erlbaum Associates. <http://www.utstat.toronto.edu/~brunner/oldclass/378f16/readings/CohenPower.pdf>
- Colegio de Psicólogos del Perú. (2017). *Código de Ética y Deontología*. CPSP. [http://api.cpsp.io/public/documents/codigo\\_de\\_etica\\_y\\_deontologia.pdf](http://api.cpsp.io/public/documents/codigo_de_etica_y_deontologia.pdf)
- Compendio Estadístico UNMSM. (2019). *Compendio Estadístico*. Oficina de Estadística e Informática. <https://ogpl.unmsm.edu.pe/Noticias/Ver/14>

- De la Villa Mora, M., García, A., Cuetos, G., y Sirvent, C. (2017). Violencia en el noviazgo, dependencia emocional y autoestima en adolescentes y jóvenes españoles. *Revista Iberoamericana de Psicología y Salud*, 8(2), 96-107. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=245153986004>
- Gómez, J. (2015). *Los Fundamentos del sistema adversarial de enjuiciamiento criminal (Fortalezas y debilidades del Proceso Penal Acusatorio con Juicio Oral y Público. Su interpretación en América Latina, con especial referencia a Colombia)*. Ediciones Jurídicas Andrés Morales.
- Hernández, R., y Mendoza, P. (2018). *Metodología de la Investigación Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta* (7 ed.). McGraw-Hill Interamericana Editores. [https://www.ingebook.com/ib/NPcd/IB\\_BooksVis?cod\\_primaria=1000187&codigo\\_libro=8072](https://www.ingebook.com/ib/NPcd/IB_BooksVis?cod_primaria=1000187&codigo_libro=8072)
- Hunt, J. (2005). *Claves bíblicas para consejería*. Esperanza para el Corazón.
- INEI. (2018). *Encuesta Demográfica y de Salud Familiar*. Instituto Nacional de Estadística e Informática. [https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones\\_digitales/Est/Lib1656/index1.html](https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1656/index1.html)
- INEI. (2018). *Feminicidio*. Instituto Nacional de Estadísticas e Informática. Instituto Nacional de Estadística e Informática. [https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones\\_digitales/Est/Lib1659/cap02.pdf](https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1659/cap02.pdf)
- Kamimura, A., Nourian, M., Assasnik, N., & Franchek-Roa, K. (2016). Depression and intimate partner violence among college students in Iran. *Asian Journal of Psychiatry*, 23, 51-55. <https://doi.org/10.1016/j.ajp.2016.07.014>
- Manzini, J. (2000). Declaración de Helsinki: Principios éticos para la investigación médica sobre sujetos humanos. *Acta Bioethica*, 6(2), 321-334. <http://dx.doi.org/10.4067/S1726-569X2000000200010>
- Marín-Ocmin, A. (2019). Dependencia emocional y autoestima: relación y características en una población de jóvenes limeños. *Revista de Investigación y Casos en Salud*, 4(2), 85-91. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7083955>
- May, D. (2000). *Codependencia: la dependencia controladora, la dependencia sumisa*. Descleé De Brouwer.
- McLaughlin, N. (2012). Evaluation, Culture, and the World of the American Professor. *Sociological Forum*, 33(1), 244-253. <https://doi.org/10.1002/TRTR.01064>
- Medina, A., Arévalo, A., y Durán, A. (2014). Necesidades, expectativas y sueños sobre la relación de pareja en hombres remitidos para atención psicológica por denuncias de violencia intrafamiliar. *Universidad Psychology*, 14(1), 205-208. <https://doi.org/10.11144/Javeriana.upsy14-1.nesr>

- Medina-Ariza, J., & Barberet, R. (2003). Intimate Partner Violence in Spain: Findings From a National Survey. *Violence Against Women*, 9(3), 302–322. doi:10.1177/1077801202250073
- Meo, A. (2010). Consentimiento informado, anonimato y confidencialidad en investigación social. *Revista de Ciencias Sociales*(44), 1-30. <http://www.apostadigital.com/revistav3/hemeroteca/aines.pdf>
- Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. (2019). *Programa Nacional para la Prevención y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar*. Boletín estadístico, Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. <https://www.mimp.gob.pe/contigo/contenidos/pncontigo-articulos.php?codigo=33>
- Ministerio de Salud. (2017). *Guía técnica para la atención de salud mental a mujeres en situación de violencia ocasionada por la pareja o expareja*. Guía técnica, Ministerio de Salud. <https://www.gob.pe/institucion/minsa/informes-publicaciones/284831-guia-tecnica-para-la-atencion-de-salud-mental-a-mujeres-en-situacion-de-violencia-ocasionada-por-la-pareja-o-expareja>
- Mohd, N., & Bee, Y. (2011). Power Comparisons of Shapiro-Wilk, Kolmogorov-Smirnov, Lilliefors and Anderson-Darling Tests. *Journal of Statistical Modeling and Analytics*, 2(1), 21-33. [http://www.de.ufpb.br/~ulisses/disciplinas/normality\\_tests\\_comparison.pdf](http://www.de.ufpb.br/~ulisses/disciplinas/normality_tests_comparison.pdf)
- Mondragón, M. (2014). Uso de la correlación de spearman en un estudio de intervención en fisioterapia. *Movimiento Científico*, 8(1), 98-104. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5156978.pdf>
- Núñez, D. (2018). Nivel de dependencia emocional en estudiantes de Psicología de una universidad privada de Lima Metropolitana. *Revista Peruana de Psicología y Trabajo Social*, 7(2), 57-70. <https://doi.org/10.32544/psicologia.v7i2.658>
- Organización de los estados Americanos. (2011). *Acceso a la justicia para mujeres víctimas de violencia sexual en Mesoamérica*. Comisión Interamericana de Derechos Humanos. <https://www.cidh.oas.org/pdf%20files/MESOAMERICA%202011%20ESP%20FINAL.pdf>
- Organización Mundial de la Salud. (1996 ). *Informe sobre la salud en el mundo 1996 - Combatir las enfermedades, promover el desarrollo*. Organización Mundial de la Salud. <https://www.who.int/whr/1996/es/>
- Organización Mundial de la salud. (2017). *Violencia de la pareja y violencia sexual contra la mujer*. Boletín informativo, Organización Mundial de la salud. <http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs239/es>
- Organización Mundial de la Salud. (2018). *Violencia contra la mujer*. Boletín informativo, Organización Mundial de la Salud. <http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs239/es/>

- Organización Mundial de la Salud. (2019). *Violencia contra la mujer*. Boletín informativo, Organización Mundial de la Salud. <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/youth-violence>
- Oudererk, B., Blachman-Demner, D., & Mulford, C. (2014). *Teen dating violence: How peers can affect risk & protective factors*. U.S. Department of Justice.
- Pazos, M., Oliva, A., y Gómez, Á. (2014). Violencia en relaciones de pareja de jóvenes y adolescentes. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 46(3), 148-159. [http://dx.doi.org/10.1016/S0120-0534\(14\)70018-4](http://dx.doi.org/10.1016/S0120-0534(14)70018-4)
- Perela, M. (2010). Violencia de género: violencia psicológica. *Foro, Nueva época*(11-12), 353-376. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3759984>
- Ponce-Díaz, C., Aiquipa Tello, J., & Arboccó de los Heros, M. (2019). Dependencia emocional, satisfacción con la vida y violencia de pareja en estudiantes universitarias. *Propósitos y Representaciones*, 7, 1-15. <http://dx.doi.org/10.20511/pyr2019.v7nSPE.351>
- Riofrio, J., y Villegas, M. (2016). Distorciones cognitivas según niveles de dependencia emocional en universitarios-Pimentel. *Revista Científica Paian*, 7(1), 1-14. <http://revistas.uss.edu.pe/index.php/PAIAN/article/view/311>
- Riso, W. (2008). *¿Amar o depender?* Norma SA Editorial.
- Rodrigues, R., y Cantera, L. (2017). Violencia en la pareja: el rol de la red social. *Arquivos Brasileiros de Psicologia*, 69(1), 90-106. [http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1809-52672017000100008](http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1809-52672017000100008)
- Sánchez-Ríos, H., y Cuadros-Parada, Z. (2017). Perspectivas conceptuales y metodológicas en los estudios sobre relaciones afectivas tempranas. *Investigación & Desarrollo*, 25(1), 102-134. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=26852300005>
- Schaeffer, B. (1998). *¿Es amor o es adicción?* Apóstrofe.
- Shorey, R., Fite, P., Cohen, J., Stuart, G., & Temple, J. (2018). The stability of intimate partner violence perpetration from adolescence to emerging adulthood in sexual minorities. *Journal of Adolescent Health*, 62(6), 747-749. <http://dx.doi.org/10.1016/j.jadohealth.2017.11.307>
- Skinner, B. (1971). *Más allá de la libertad y la dignidad*. Fontanella.
- Tussey, B., Tyler, K., & Simons, L. (2018). Poor Parenting, Attachment Style, and Dating Violence Perpetration Among College Students. *Sociology Department, Faculty Publications*, 1–20. <https://doi.org/10.1177/0886260518760017>
- Villa, M., Sirvent, C., Ovejero, A., y Cuetos, G. (2018). Dependencia emocional en las relaciones de pareja como Síndrome de Artemisa: Modelo explicativo. / Emotional dependence on relationships and Artemis syndrome: Explanatory model. *Terapia psicológica*, 36(3), 156–166. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-48082018000300156>

- Vives-Cases, C., Ruiz-Pérez, I., y Blanco-Prieto, P. (2004). Violencia contra la mujer en la pareja: determinantes y respuestas sociosanitarias. *Gaceta Sanitaria*, 18(5), 4-12. [http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0213-91112004000500003](http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0213-91112004000500003)
- Viviano, T. (2007). *Maltrato y abuso sexual infantil en el Perú: ¿A cuántos afecta y como enfrentarlo?* Folleto Informativo, Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social. [https://www.mimp.gob.pe/files/programas\\_nacionales/pncvfs/folleto\\_maltrato\\_abuso\\_sexual1.pdf](https://www.mimp.gob.pe/files/programas_nacionales/pncvfs/folleto_maltrato_abuso_sexual1.pdf)
- Wincentak, K., Connolly, J., & Card, N. (2017). Teen dating violence: A meta-analytic review of prevalence rates. *Psychology of Violence*, 7(2), 224-241. <http://dx.doi.org/10.1037/a0040194>

## ANEXOS

### Anexo 1. Matriz de consistencia

PROBLEMA	HIPÓTESIS	OBJETIVOS	VARIABLES E ÍTEMS		MÉTODO
¿Cuál es la relación entre la dependencia emocional y la violencia de pareja en jóvenes estudiantes de una universidad nacional de Lima Cercado, 2020?	General	General	Variable 1: Dependencia emocional		Diseño: No experimental de corte transversal.  Tipo: Descriptivo-correlacional.  Población: N= 276,652 jóvenes que estudian y asisten de manera regular a una universidad nacional de Lima  Muestra: n= 207 jóvenes que estudian y asisten de manera regular a una universidad nacional de Lima  Muestreo: No probabilístico
	Existe relación significativa entre la dependencia emocional y la violencia de pareja en jóvenes estudiantes de una universidad nacional de Lima Cercado, 2020.	Establecer la relación entre la dependencia emocional y la violencia de pareja en jóvenes estudiantes de una universidad nacional de Lima Cercado, 2020.	Dimensiones	Ítems 1 al 42	
	Específicos	Específicos	Miedo a la ruptura		
	a) Existe relación significativa entre la dependencia emocional y la violencia de pareja según el factor sexo en jóvenes estudiantes de una universidad nacional de Lima Cercado, 2020.	a) Determinar la relación entre la dependencia emocional y la violencia de pareja según el factor sexo en jóvenes estudiantes de una universidad nacional de Lima Cercado, 2020	Miedo e intolerancia a la soledad		
	b) Existe relación significativa entre la dependencia emocional y las dimensiones de violencia de pareja en jóvenes estudiantes de una universidad nacional de Lima Cercado, 2020.	b) Determinar la relación entre la dependencia emocional y las dimensiones de violencia de pareja en jóvenes estudiantes de una universidad nacional de Lima Cercado, 2020.	Prioridad de la pareja		
	c) Existe relación significativa entre la violencia de pareja y las dimensiones de dependencia emocional en jóvenes estudiantes de una	c) Determinar la relación entre la violencia de pareja y las dimensiones de dependencia emocional en jóvenes estudiantes de una universidad nacional de Lima Cercado, 2020.	Necesidad de acceso a la pareja		
			Deseo de exclusividad		
			Subordinación y sumisión		
			Deseo de control y dominio		
			Variable 2: Violencia de pareja		
			Dimensiones	Ítems 1 al 29	
			Sexual		

---

<p>universidad nacional de Lima Cercado, 2020.</p>		<p>Restricción</p>
<p>d) Los niveles de dependencia emocional son altos en jóvenes estudiantes de una universidad nacional de Lima Cercado, 2020.</p>	<p>d) Describir los niveles de dependencia emocional en jóvenes estudiantes de una universidad nacional de Lima Cercado, 2020.</p>	<p>Físico Desvaloración</p>
<p>e) Los niveles de violencia de pareja son altos en jóvenes estudiantes de una universidad nacional de Lima Cercado, 2020</p>	<p>e) Describir los niveles de violencia de pareja en jóvenes estudiantes de una universidad nacional de Lima Cercado, 2020</p>	<p>Tiene las siguientes propiedades psicométricas Alfa de Cronbach (<math>\alpha &gt; 0.965</math>).  Tiene las siguientes propiedades psicométricas Alfa de Cronbach (<math>\alpha: 0.754</math> y <math>0.084</math>).</p>
<p>INSTRUMENTOS</p>	<p>INSTRUMENTO 1: Inventario de Dependencia Emocional (IDE), del autor Aiquipa (2015). INSTRUMENTO 2: Escala de Violencia en Relaciones de Pareja en Jóvenes (EVRP-J), de los autores Bejarano y Vega (2014).</p>	

---

## Anexo 2. Tablas de operacionalización de variables

### Operacionalización de la variable 1: Dependencia emocional

Variable	Definición Conceptual	Definición Operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de Medición
Dependencia emocional	Aiquipa (2015) indica que la dependencia emocional es el funcionamiento incorrecto de la personalidad que tiene como fin necesitar a la persona con la cual se estableció un vínculo afectivo pudiendo suceder en todas sus relaciones sentimentales futuras siempre repitiendo el mismo patrón de conducta.	Definición medida por los puntajes obtenidos en el Inventario de Dependencia Emocional, IDE. (Aiquipa, 2015)	Miedo a la ruptura	5, 9, 14, 15, 17, 22, 26, 27, 28	Escala ordinal
			Miedo e intolerancia a la soledad	4, 6, 13, 18, 19, 21, 24, 25, 29, 31, 46	
			Prioridad de la pareja	30, 32, 33, 35, 37, 40, 43, 45	
			Necesidad de acceso a la pareja	10, 11, 12, 23, 34, 48	
			Deseo de exclusividad	16, 36, 41, 42, 49	
			Subordinación y sumisión	1, 2, 3, 7, 8	
Deseo control y dominio	20, 38, 39, 44, 47				



## Operacionalización de la variable 2: Violencia de pareja

Variable	Definición Conceptual	Definición Operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de Medición
Violencia de pareja	Bejarano y Vega (2014) indican que la violencia de pareja son comportamientos clínicamente patológicos que va de menos a más, cuya característica fundamental es que son intencionados y están orientados a causar daños, ya sea temporal o irreparables a niveles físico, psicológico y sexual.	Definición medida por los puntajes obtenidos en la Escala de Violencia en Relaciones de Pareja en Jóvenes, EVRP-J. (Bejarano y Vega, 2014)	Sexual	4, 8, 12, 13, 17, 19, 20	Escala ordinal
			Restricción	3, 5, 6, 18, 21	
			Físico	2, 7, 11, 14, 16	
			Desvaloración	1, 9, 10, 15	

## **Anexo 3. Instrumentos de investigación**

### **INVENTARIO DE DEPENDENCIA EMOCIONAL (IDE)**

Jesús Joel Aiquipa Tello (2012)

Instrucciones generales:

Este cuestionario contiene una serie de frases que las personas suelen utilizar para describirse a sí mismas con respecto a su relación de pareja.

Si es que actualmente no tiene pareja, piense en su(s) relación(es) de pareja(s) anterior(es) y conteste en función a ello.

Lea cada frase y decida si las oraciones que aparecen a continuación le describen de acuerdo a como, generalmente, siente, piensa o actúa en su relación de pareja, eligiendo sus respuestas. Las alternativas de respuestas son:

- 1=Rara vez o nunca es mi caso
- 2=Pocas veces es mi caso
- 3=Regularmente es mi caso
- 4=Muchas veces es mi caso
- 5=Muy frecuente o siempre es mi caso

Así, por ejemplo, si la frase fuera: “Me siento feliz cuando pienso en mi pareja”, y se responde marcando la alternativa “4”, significa que “Muchas veces me siento feliz cuando pienso en mi pareja”.

No existen respuestas correctas o incorrectas, buenas o malas. Tampoco hay límite de tiempo para contestar las preguntas, pero lo mejor es hacerlo con rapidez, sin pensarlo mucho. Trate de ser SINCERO(A) CONSIGO MISMO(A) y contestar con espontaneidad.

<b>N.º</b>	<b>PREGUNTAS</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
1	Me asombro de mí mismo(a) por todo lo que he hecho por retener a mi pareja.					
2	Tengo que dar a mi pareja todo mi cariño para que me quiera.					
3	Me entrego demasiado a mi pareja.					
4	Me angustia mucho una posible ruptura con mi pareja.					
5	Necesito hacer cualquier cosa para que mi pareja no se aleje de mi lado.					
6	Si no está mi pareja, me siento intranquilo(a).					
7	Mucho de mi tiempo libre, quiero dedicarlo a mi pareja.					
8	Durante mucho tiempo he vivido para mi pareja.					
9	Me digo y redigo: "¡se acabó!", pero luego a necesitar tanto de mi pareja que voy detrás de él/ella.					
10	La mayor parte del día, pienso en mi pareja.					
11	Mi pareja se ha convertido en una "parte" mía.					
12	A pesar de las discusiones que tenemos, no puedo estar sin mi pareja.					
13	Es insoportable la soledad que se siente cuando se rompe con una pareja.					
14	Reconozco que sufro con mi pareja, pero estaría peor sin ella.					
15	Tolero algunas ofensas de mi pareja para que nuestra relación no termine.					
16	Si por mí fuera, quisiera vivir siempre con mi pareja.					
17	Aguanto cualquier cosa para evitar una ruptura con mi pareja.					
18	No sé qué haría si mi pareja me dejara.					
19	No soportaría que mi relación de pareja fracasase.					

20	Me importa poco que digan que mi relación de pareja es dañina, no quiero perderla.					
21	He pensado: "Qué sería de mí si un día mi pareja me dejara".					
22	Estoy dispuesto(a) a hacer lo que fuera para evitar el abandono de mi pareja.					
23	Me siento feliz cuando pienso en mi pareja.					
24	Vivo mi relación de pareja con cierto temor a que termine.					
25	Me asusta la sola idea de perder a mi pareja.					
26	Creo que puedo aguantar cualquier cosa para que mi relación de pareja no se rompa.					
27	Para que mi pareja no termine conmigo, he hecho lo imposible.					
28	Mi pareja se va a dar cuenta de lo que valgo, por eso tolero su mal carácter.					
29	Necesito tener presente a mi pareja para poder sentirme bien.					
30	Descuido algunas de mis responsabilidades laborales y/o académicas por estar con mi pareja.					
31	No estoy preparado(a) para el dolor que implica terminar una relación de pareja.					
32	Me olvido de mi familia, de mis amigos y de mí cuando estoy con mi pareja.					
33	Me cuesta concentrarme en otra cosa que no sea mi pareja.					
34	Tanto el último pensamiento al acostarme como el primero al levantarme es sobre mi pareja.					
35	Me olvido del "mundo" cuando estoy con mi pareja.					
36	Primero está mi pareja, después los demás.					
37	He relegado algunos de mis intereses personales para satisfacer a mi pareja.					

38	Debo ser el centro de atención en la vida de mi pareja.					
39	Me cuesta aceptar que mi pareja quiera pasar un tiempo solo(a).					
40	Suelo postergar algunos de mis objetivos y metas personales por dedicarme a mi pareja.					
41	Si por mí fuera, me gustaría vivir en una isla con mi pareja.					
42	Yo soy sólo para mi pareja.					
43	Mis familiares y amigos me dicen que he descuidado mi persona por dedicarme a mi pareja.					
44	Quiero gustar a mi pareja lo más que pueda.					
45	Me aílo de las personas cuando estoy con mi pareja.					
46	No soporto la idea de estar mucho tiempo sin mi pareja.					
47	Siento fastidio cuando mi pareja disfruta la vida sin mí.					
48	No puedo dejar de ver a mi pareja.					
49	Vivo para mi pareja.					

## CUESTIONARIO DE VIOLENCIA DE PAREJA EN JÓVENES (EVRP–J)

Cesia Bejarano Cajachagua y Liz Areli Vega Falcón (2014)

A continuación, se presentan una serie de preguntas, respecto a la relación de pareja. Responda, marcando con una cruz, según la existencia del acto y en el caso de ser afirmativo, ubicar la frecuencia en que se dio.

Tenga en cuenta la siguiente escala de frecuencia:

<b>N</b>	<b>CN</b>	<b>AV</b>	<b>CS</b>	<b>S</b>
<b>Nunca</b>	<b>Casi nunca</b>	<b>A veces</b>	<b>Casi Siempre</b>	<b>Siempre</b>

<b>N.º</b>	<b>Preguntas</b>	<b>Frecuencia</b>				
		<b>N</b>	<b>CN</b>	<b>AV</b>	<b>CS</b>	<b>S</b>
1	¿Su pareja le prohíbe subir ciertas fotos a sus redes sociales?					
2	¿Su pareja le grita?					
3	¿Su pareja le ha insultado?					
4	¿Su pareja le ha maldecido?					
5	¿Su pareja le dice apodosos ofensivos y desagradables?					
6	¿En alguna ocasión su pareja le prohibió la visita de sus familiares?					
7	¿Su pareja le dice palabras que le hacen sentir mal?					
8	¿Su pareja le prohíbe hablar con ciertas personas?					
9	¿Su pareja le prohíbe usar prendas de vestir de su agrado?					
10	¿Su pareja le hace problema cuando sale con sus amistades?					
11	¿Ha recibido pellizcos de su pareja cuando se molesta con usted?					
12	¿Su pareja le prohíbe realizar ciertas actividades que a usted le gustan?					
13	¿Recibe jaloneos o manotazos por parte de su pareja?					

14	¿Recibe alguna cachetada por parte de su pareja?	N	CN	AV	CS	S
15	¿Su pareja le jala el cabello?	N	CN	AV	CS	S
16	¿Su pareja le araña?	N	CN	AV	CS	S
17	¿En situaciones su pareja le tiró algún objeto?	N	CN	AV	CS	S
18	¿En ocasiones su pareja la/o empujó?	N	CN	AV	CS	S
19	¿En ocasiones hubo golpes por parte de su pareja?	N	CN	AV	CS	S
20	¿En discusiones con su pareja existen patadas?	N	CN	AV	CS	S
21	¿Recibe mordidas por parte de su pareja?	N	CN	AV	CS	S
22	¿Su pareja le amenaza con terminar la relación si usted no hace lo que él/ella desea?	N	CN	AV	CS	S
23	¿Su pareja le amenaza con dejarla/o?	N	CN	AV	CS	S
24	¿Su pareja amenazó con hacerse o hacerle daño si la/lo dejaba?	N	CN	AV	CS	S
25	¿Su pareja le pide dinero sin razón alguna?	N	CN	AV	CS	S
26	¿Su pareja le dice que si no le compra lo que quiere se va a buscar a otro(a)?	N	CN	AV	CS	S
27	¿Su pareja le exige que solvete actividades costosas (viajes, ropa, comida, etc.)?	N	CN	AV	CS	S
28	¿Su pareja le hace sentir que usted tiene la culpa cuando discuten?	N	CN	AV	CS	S
29	¿Su pareja le pide que deje sus actividades personales para estar con él/ella?	N	CN	AV	CS	S

The image shows a screenshot of a Google Forms document. The browser's address bar displays the URL: docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLScXLqCCXIIqpeTc5d-L3ezO90IIdmoanN2yoHf3WvRUagiaeQ/viewform. The document title is "Dependencia Emocional y Violencia de Pareja en Jóvenes Universitarios de una Universidad de Lima Cercado, 2020". The text of the form is as follows:

Con el debido respeto me presento a usted, mi nombre es Astrid Mardely Delgado Silva con DNI: 48109226 y Luis Eduardo Hurtado Pacaya con DNI: 45462865 de la carrera de Psicología de la Universidad César Vallejo – Lima Norte. En la actualidad nos encontramos realizando un trabajo de investigación, siendo el tema principal "Dependencia Emocional y Violencia de Pareja en Jóvenes Universitarios de una Universidad de Lima Cercado, 2020" y para ello quisiera contar con su valiosa colaboración. El proceso consiste en la aplicación de dos pruebas psicológicas, "Cuestionario de dependencia emocional IDE" y "Escala de violencia de pareja en jóvenes". Para obtener el título profesional de licenciado en Psicología.

El presente estudio está dirigido a JÓVENES UNIVERSITARIOS entre 18 y 26 años de edad, DE UNA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LIMA CERCADO.

La presente investigación tiene como objetivo determinar la relación entre Dependencia Emocional y Violencia de Pareja en Jóvenes Universitario de una Universidad de Lima Cercado, 2020. Entre 18 y 26 años. Para ello requiero de su participación, el proceso consta de completar 2 cuestionarios con una duración aproximada de 15 minutos.

Los datos serán tratados confidencialmente y utilizados únicamente para fines académicos, se solicita colocar su número de DNI como evidencia de haber sido informado sobre el objetivo y procedimientos de la investigación.

En caso tenga alguna duda sobre el estudio, puede contactarse a los siguientes correos:  
-Autora de la investigación: Astrid Mardely Delgado Silva: [astridmds22@gmail.com](mailto:astridmds22@gmail.com)  
-Autor de la investigación: Luis Eduardo Hurtado Pacaya: [psicohurtado26@gmail.com](mailto:psicohurtado26@gmail.com)

Gracias por su colaboración.

URL: <https://forms.gle/eqvQhRfMSr7o8i317>



## **Anexo 4. Ficha sociodemográfica**

### **FICHA SOCIODEMOGRÁFICA**

#### **SEXO:**

- F
- M

#### **EDAD:**

- 18 a 20
- 21 a 23
- 24 a 26

#### **ACTUALMENTE TE ENCUENTRAS EN UNA RELACIÓN:**

- SÍ
- NO

#### **CUANTAS PAREJAS HAS TENIDO HASTA LA FECHA:**

---

## Anexo 5. Carta de presentación de la escuela



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

"Año de la universalización de la salud"

### CARTA N°1367 - 2020/EP/PSI.UCV LIMA NORTE-LN

Los Olivos 10 de noviembre de 2020

**Autor:**

- Jesús Joel Aiquipa Tello

**Presente.-**

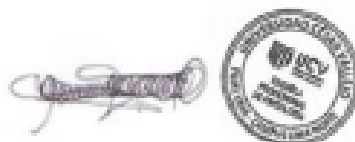
**De nuestra consideración:**

Es grato dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y a la vez presentarle a la Srta. Delgado Silva, Astrid Mandely, con DNI 48109226, con código de matrícula N° CÓDIGO 7002547300 y el Joven Hurtado Pacaya, Luis Eduardo, con DNI 43462863, con código de matrícula N° CÓDIGO 7002547868. Estudiantes del último año de la Escuela de Psicología de nuestra casa de estudios; quienes realizarán su trabajo de investigación para optar el título de licenciados en Psicología titulado: "Dependencia Emocional y Violencia de Pareja en Jóvenes Estudiantes de una Universidad Nacional de Lima Cercado, 2020", este trabajo de investigación tiene fines académicos, sin fines de lucro alguno, donde se realizará una investigación, a través de la validez, la confiabilidad, análisis de ítems y baremos tentativos.

Agradecemos por antelación le brinde las facilidades del caso proporcionando una carta de autorización para el uso del instrumento en mención, para sólo fines académicos, y así prosiga con el desarrollo del proyecto de investigación.

En esta oportunidad hago propicia la ocasión para renovarles los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



.....  
**Dra. Roxana Cárdenas Vila**  
Coordinadora de la Escuela de Psicología  
Filial Lima - Campus Lima Norte



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

"Año de la universalización de la salud"

CARTA - 2020/EP/PSLUCV LIMA NORTE-LN

Los Olivos 11 de Noviembre de 2020

**Autor:**

- Cesia Mayela, Bejarano Cajachagua
- Liz Arell, Vega Falcón

Presente.-

De nuestra consideración:

Es grato dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y a la vez presentarle a la Srta. **Delgado Silva, Astrid Mardely**, con DNI 48109226, con código de matrícula N° **CÓDIGO 7002547300** y el Joven **Hurtado Pacaya, Luis Eduardo**, con DNI 45462865, con código de matrícula N° **CÓDIGO 7002547868**. Estudiantes del último año de la Escuela de Psicología de nuestra casa de estudios; quienes realizarán su trabajo de Investigación para optar el título de licenciados en Psicología titulado: **"Dependencia Emocional y Violencia de Pareja en Jóvenes Estudiantes de una Universidad Nacional de Lima Cercado, 2020"**, este trabajo de Investigación tiene fines académicos, sin fines de lucro alguno, donde se realizará una Investigación, a través de la validez, la confiabilidad, análisis de ítems y baremos tentativos.

Agradecemos por antelación le brinde las facilidades del caso proporcionando una carta de autorización para el uso del instrumento en mención, para sólo fines académicos, y así prosiga con el desarrollo del proyecto de Investigación.

En esta oportunidad hago propicia la ocasión para renovar le los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

  
\_\_\_\_\_  
CESIA MAYELA BEJARANO CAJACHAGUA  
PSICÓLOGA  
C.Ps.P. 26109

  
  
\_\_\_\_\_  
**Dra. Roxana Cárdenas Vila**  
Coordinadora de la Escuela de Psicología  
Filial Lima - Campus Lima Norte

## Anexo 6. Autorización de los instrumentos de investigación

### Autorización del Inventario de Dependencia Emocional

The screenshot shows a Gmail interface on a Windows 10 desktop. The email is from Jesús Aiquipa (jesus.aikipat@gmail.com) dated November 19, 2020, at 12:52. The subject is 'solicitud de consentimiento para...'. The email content is as follows:

Buenas tardes, srta. Astrid.  
Lamento contestarle recién ahora. He tenido unos días bastante ocupados con asuntos familiares.

Le concedo el permiso para utilizar el Inventario de Dependencia Emocional-IDE para fines de su investigación.

Srta. Astrid, como conversamos, firmé un contrato con la Editorial para que sean ellos quienes distribuyan el material. Por tanto, no podría enviarle una carta firmada como lo solicita. La misma tendría que solicitarlo a la editorial. Pese a ello, al tener el permiso respectivo y con su carta de compromiso, considero que puede continuar su estudio, en los términos conversados. Espero me comprenda en ese sentido.

Le deseo muchos éxitos en su estudio.

Atentamente,  
Jesús Joel Aiquipa Tello

The interface also shows a taskbar with several open applications: CARTA AUTOR Mo...pdf, CARTA FIRMADA OK.pdf, and observaciones de...docx. The system tray shows the time as 21:21 on 2/01/2021.

## Autorización del Cuestionario de Violencia de Pareja en Jóvenes



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

"Año de la universalización de la salud"

### CARTA - 2020/EP/PSLUCV LIMA NORTE-LN

Los Olivos 11 de Noviembre de 2020

**Autor:**

- Cesia Mayela, Bejarano Cajachagua
- Liz Arell, Vega Falcón

Presente.-


De nuestra consideración:

Es grato dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y a la vez presentarle a la Srta. **Delgado Silva, Astrid Mardely**, con DNI 48109226, con código de matrícula N° **CÓDIGO 7002547300** y el Joven **Hurtado Pacaya, Luis Eduardo**, con DNI 45462865, con código de matrícula N° **CÓDIGO 7002547868**. Estudiantes del último año de la Escuela de Psicología de nuestra casa de estudios; quienes realizarán su trabajo de Investigación para optar el título de licenciados en Psicología titulado: "**Dependencia Emocional y Violencia de Pareja en Jóvenes Estudiantes de una Universidad Nacional de Lima Cercado, 2020**", este trabajo de Investigación tiene fines académicos, sin fines de lucro alguno, donde se realizará una Investigación, a través de la validez, la confiabilidad, análisis de ítems y baremos tentativos.

Agradecemos por antelación le brinde las facilidades del caso proporcionando una carta de autorización para el uso del instrumento en mención, para sólo fines académicos, y así prosiga con el desarrollo del proyecto de Investigación.

En esta oportunidad hago propicia la ocasión para renovarles los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



\_\_\_\_\_  
CESIA MAYELA BEJARANO CAJACHAGUA  
PSICÓLOGA  
C.Ps.P. 26109



\_\_\_\_\_  
**Dra. Roxana Cárdenas Vila**  
Coordinadora de la Escuela de Psicología  
Filial Lima - Campus Lima Norte

## **Anexo 7. Consentimiento informado**

### **PRESENTACIÓN**

Con el debido respeto me presento a usted, mi nombre es Astrid Mardely Delgado Silva con DNI: 48109226 y Luis Eduardo Hurtado Pacaya con DNI: 45462865 de la carrera de Psicología de la Universidad César Vallejo – Lima Norte. En la actualidad nos encontramos realizando un trabajo de investigación, siendo el tema principal “Dependencia Emocional y Violencia de Pareja en Jóvenes Universitarios de una Universidad de Lima Cercado, 2020” y para ello quisiera contar con su valiosa colaboración. El proceso consiste en la aplicación de dos pruebas psicológicas, **“Cuestionario de dependencia emocional IDE”** y **“Escala de violencia de pareja en jóvenes”**. Para obtener el título profesional de licenciado en Psicología.

El presente estudio está dirigido a JOVENES UNIVERSITARIOS entre 18 y 26 años de edad, DE UNA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LIMA CERCADO.

Se agradece su valiosa participación.

## CONSENTIMIENTO INFORMADO

La presente investigación tiene como objetivo determinar la relación entre Dependencia emocional y violencia de pareja en jóvenes universitario de una universidad de Lima Cercado, 2020. Entre 18 y 26 años de Lima Norte. Para ello requiero de su participación, el proceso consta de completar 2 cuestionarios con una duración aproximada de 15 minutos.

Los datos serán tratados confidencialmente y utilizados únicamente para fines académicos, se solicita colocar su número de DNI como evidencia de haber sido informado sobre el objetivo y procedimientos de la investigación.

En caso tenga alguna duda sobre el estudio, puede contactarse a los siguientes correos:

- Autora de la investigación: Astrid Mardely Delgado Silva:  
[astridmds22@gmail.com](mailto:astridmds22@gmail.com)
- Autor de la investigación: Luis Eduardo Hurtado Pacaya:  
[psicohurtado26@gmail.com](mailto:psicohurtado26@gmail.com)

Gracias por su colaboración.

Atte.: Astrid Delgado y Luis Hurtado  
Estudiantes de Psicología – Universidad César Vallejo

ACEPTA PARTICIPAR DE LA INVESTIGACIÓN:

- SÍ
- NO

NUMERO DE DNI:

\_\_\_\_\_

## Anexo 8. Prueba piloto

### Resultados de la variable 1: Dependencia emocional

<b>Estadística De Fiabilidad</b>			
	Items	Cronbach's $\alpha$	McDonald's $\omega$
<b>Dependencia Emocional</b>	49	0.97	0.971
Miedo a la ruptura	9	0.912	0.918
Miedo e intolerancia a la soledad	11	0.916	0.919
Prioridad de la pareja	8	0.888	0.891
Necesidad de acceso a la pareja	6	0.777	0.79
Deseo de exclusividad	5	0.775	0.779
Subordinación y sumisión	5	0.772	0.773
Deseo de control y dominio	5	0.748	0.764

NOTA: En la presente tabla se muestra la fiabilidad de los resultados del instrumento aplicado, Dependencia Emocional mediante el estadístico Alfa de Cronbach y omega de Mc Donald. Obteniendo un valor de 0.97 en alfa de cronbach y 0.971 en omega de Mc Donald. En la dimensión de miedo a la ruptura obtuvimos un valor de 0.912 en alfa de cronbach y 0.918 en omega de Mc Donald, Miedo e intolerancia a la frustración obtuvimos un valor de 0.916 en alfa de cronbach y 0.919 en omega de Mc Donald, Prioridad de pareja obtuvimos un valor de 0.8.88 en alfa de cronbach y 0.891 en omega de Mc Donald, Necesidad de acceso a la pareja obtuvimos un valor de 0.777 en alfa de cronbach y 0.79 en omega de Mc Donald, Deseo de exclusividad obtuvimos un valor de 0.775 en alfa de cronbach y 0.779 en omega de Mc Donald, Subordinación y sumisión obtuvimos un valor de 0.772 en alfa de cronbach y 0.773 en omega de Mc Donald, Deseo de control y dominio obtuvimos un valor de 0.748 en alfa de cronbach y 0.764 en omega de Mc Donald.



## Resultados de la variable 2: Violencia de pareja

<b>Estadística De Fiabilidad</b>			
	Items	Cronbach's $\alpha$	McDonald's $\omega$
<b>Violencia de Pareja</b>	21	0.966	0.969
Restricción	5	0.871	0.874
Desvalorización	4	0.874	0.878
Sexual	5	0.95	0.951
Física	7	0.955	0.956

NOTA: En la presente tabla se muestra la fiabilidad de los resultados del instrumento aplicado, Violencia de Pareja mediante el estadístico Alfa de Cronbach y omega de Mc Donald, Obteniendo un valor de 0.966 en alfa de cronbach y 0.969 en omega de Mc Donald. En la dimensión Restricción obtuvimos un valor de 0.871 en alfa de cronbach y 0.874 en omega de Mc Donald, Desvalorización obtuvimos un valor de 0.874 en alfa de cronbach y 0.878 en omega de Mc Donald, Sexual obtuvimos un valor de 0.95 en alfa de cronbach y 0.951 en omega de Mc Donald, Física obtuvimos un valor de 0.955 en alfa de cronbach y 0.956 en omega de Mc Donald.

## Anexo 9: Análisis descriptivo de los Ítems del Inventario de Dependencia Emocional

Item s	M	DE	g1	g2	IHC	h2
1	2	1.05	0.746	-0.226	0.591	0.568
2	2	1.11	0.36	-0.622	0.627	0.635
3	3	1.12	-0.0415	-0.647	0.484	0.584
4	2	1.11	0.45	-0.406	0.697	0.705
5	2	1.05	1.03	0.207	0.765	0.745
6	2	0.98	1.03	0.477	0.684	0.582
7	3	0.978	-0.0864	-0.502	0.566	0.643
8	2	1.01	0.837	-0.439	0.66	0.504
9	2	1.14	1.13	0.44	0.671	0.649
10	3	1.06	-0.12	-0.616	0.569	0.619
11	3	1.2	0.0309	-0.943	0.65	0.614
12	2	1.12	0.534	-0.527	0.648	0.526
13	2	1.25	0.671	-0.566	0.652	0.627
14	1	1.02	1.36	1.2	0.704	0.633
15	1	1.04	1.61	1.71	0.69	0.638
16	3	1.25	0.228	-0.953	0.627	0.693
17	1	1	1.6	1.66	0.775	0.735
18	1	0.995	1.39	1.45	0.772	0.710
19	2	1.16	0.945	0.00228	0.763	0.681
20	1	1.05	1.35	1.03	0.711	0.621
21	2	1.07	0.918	0.0629	0.693	0.573
22	1	0.971	1.36	1.04	0.826	0.795
23	4	1.11	-0.459	-0.335	0.236	0.449
24	2	1.04	0.874	0.248	0.728	0.636
25	2	1.08	0.892	0.0564	0.813	0.738
26	1	1	1.66	2.15	0.795	0.826
27	1	1	1.41	1	0.756	0.722
28	1	0.985	1.54	1.9	0.752	0.713
29	2	0.984	1.03	0.633	0.749	0.613
30	2	0.956	1.14	0.852	0.608	0.634
31	2	1.1	1.09	0.567	0.716	0.650
32	2	1.07	1	0.218	0.685	0.695
33	1	0.953	1.23	0.755	0.766	0.721
34	2	1.19	0.651	-0.544	0.645	0.599
35	2	1.15	0.446	-0.669	0.573	0.598
36	2	1.05	0.859	-0.235	0.697	0.600
37	2	1	1.14	0.902	0.745	0.722
38	2	1.04	0.803	0.0192	0.697	0.582
39	1	0.967	1.42	1.6	0.626	0.522
40	1	0.885	1.35	1.43	0.712	0.742
41	2	1.08	1.13	0.499	0.608	0.560
42	2	1.21	0.816	-0.493	0.637	0.510
43	1	0.924	1.68	2.39	0.563	0.659
44	3	1.14	0.0729	-0.939	0.549	0.515
45	2	0.999	1.12	0.848	0.618	0.637
46	1	0.893	1.04	0.392	0.751	0.656
47	1	1.01	1.2	0.794	0.738	0.644
48	2	0.959	0.765	-0.138	0.745	0.665
49	2	1.21	0.816	-0.493	0.705	0.772

Nota. M: Media; DE: Desviación estándar; g1: coeficiente de asimetría; g2: coeficiente de curtosis; IHC: Índice de homogeneidad corregida o Índice de discriminación; h2: Comunalidad

**Análisis descriptivo de los Ítems de la Escala de violencia en relaciones de pareja en jóvenes**

Ítems	M	DE	g1	g2	IHC	h2
1	0	0.858	1.29	0.944	0.606	0.657
2	0	0.767	1.93	2.8	0.693	0.740
3	1	1.08	0.882	-0.0802	0.612	0.766
4	0	0.915	1.27	0.815	0.527	0.673
5	0	1.09	0.988	0.039	0.624	0.551
6	1	1	0.862	-0.351	0.626	0.754
7	0	0.748	2.2	4.47	0.732	0.836
8	0	0.657	2.77	8.21	0.587	0.679
9	1	1.05	1.03	0.443	0.458	0.556
10	1	1.12	0.839	-0.212	0.672	0.686
11	0	0.638	3.02	9.82	0.641	0.815
12	0	0.847	1.67	2.15	0.67	0.667
13	0	1.03	1.04	0.283	0.624	0.758
14	0	0.852	1.85	2.9	0.705	0.647
15	0	0.924	1.37	0.847	0.719	0.658
16	0	0.747	1.5	0.993	0.73	0.651
17	0	0.736	1.73	1.92	0.729	0.735
18	1	1.13	0.941	-0.0186	0.656	0.643
19	0	0.923	1.14	0.0303	0.616	0.705
20	0	0.846	1.47	1.09	0.698	0.722
21	1	1.13	0.941	-0.0186	0.575	0.710

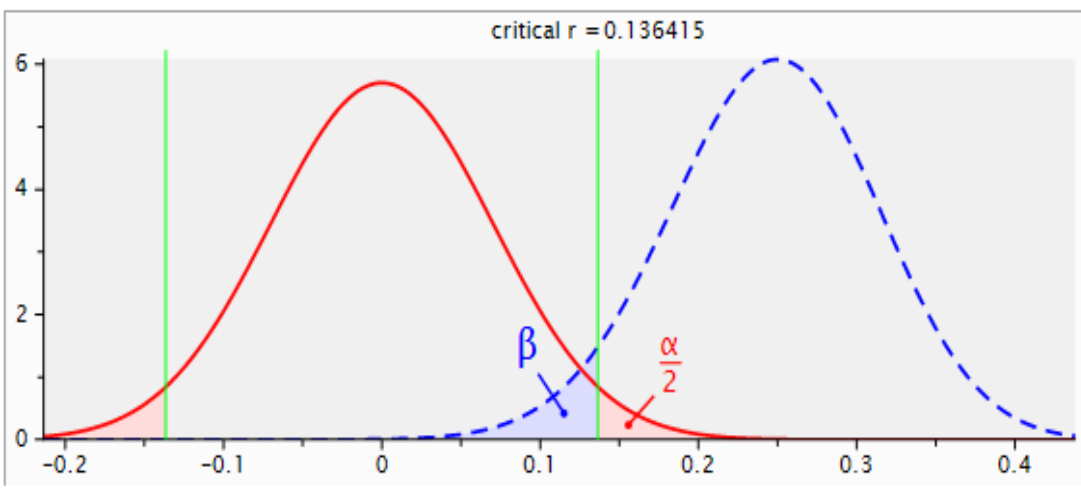
Nota. M: Media; DE: Desviación estándar; g1: coeficiente de asimetría; g2: coeficiente de curtosis; IHC: Índice de homogeneidad corregida o Índice de discriminación; h2: Comunalidad

## Anexo 10: Total de la muestra a través del programa G\*Power.

G\*Power 3.1.9.2

File Edit View Tests Calculator Help

Central and noncentral distributions Protocol of power analyses



critical  $r = 0.136415$

Test family: Exact

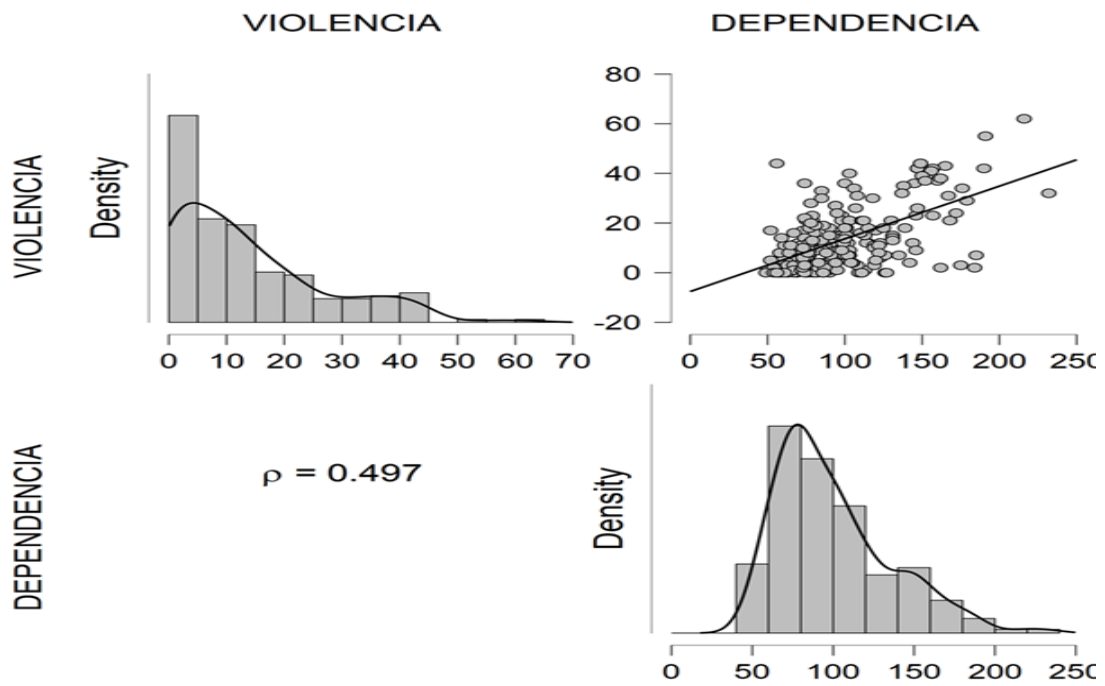
Statistical test: Correlation: Bivariate normal model

Type of power analysis: A priori: Compute required sample size - given  $\alpha$ , power, and effect size

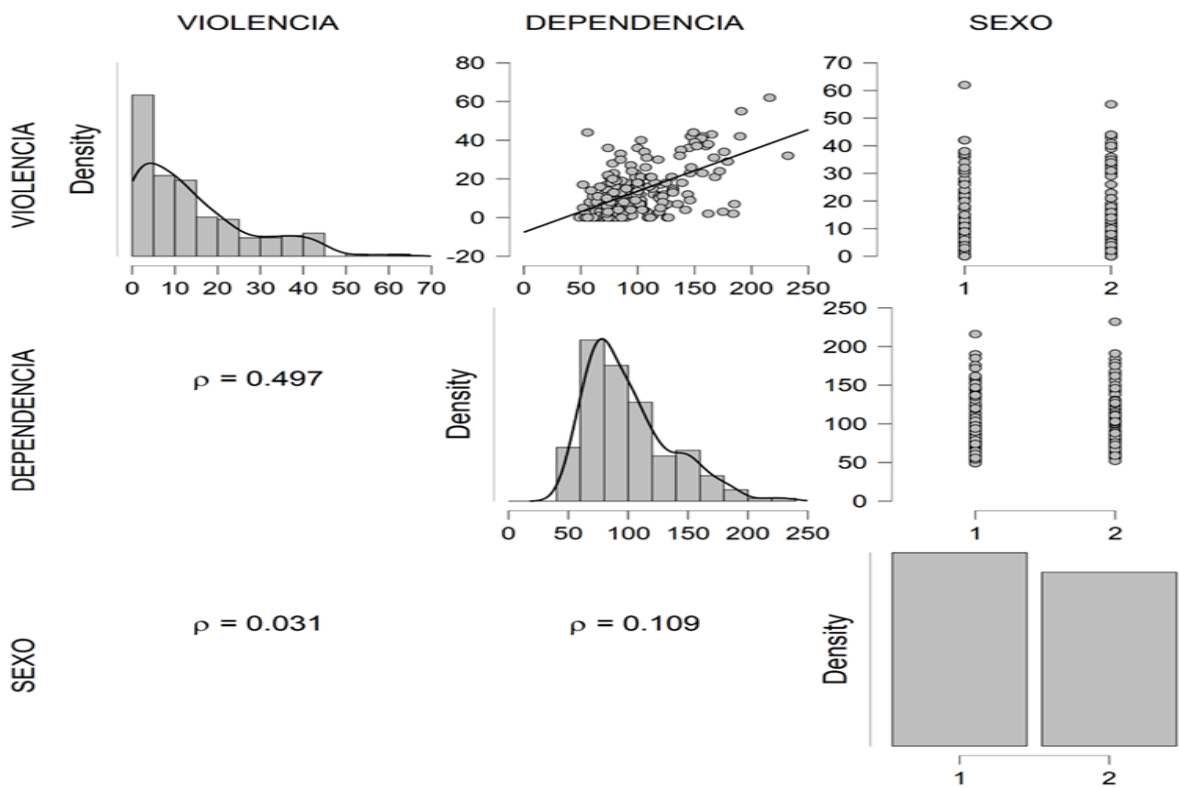
Input Parameters		Output Parameters	
Tail(s)	Two	Lower critical $r$	-0.1364155
Determine => Correlation $\rho$ H1	0.247	Upper critical $r$	0.1364155
$\alpha$ err prob	0.05	Total sample size	207
Power ( $1 - \beta$ err prob)	0.95	Actual power	0.9505963
Correlation $\rho$ H0	0		

Options X-Y plot for a range of values Calculate

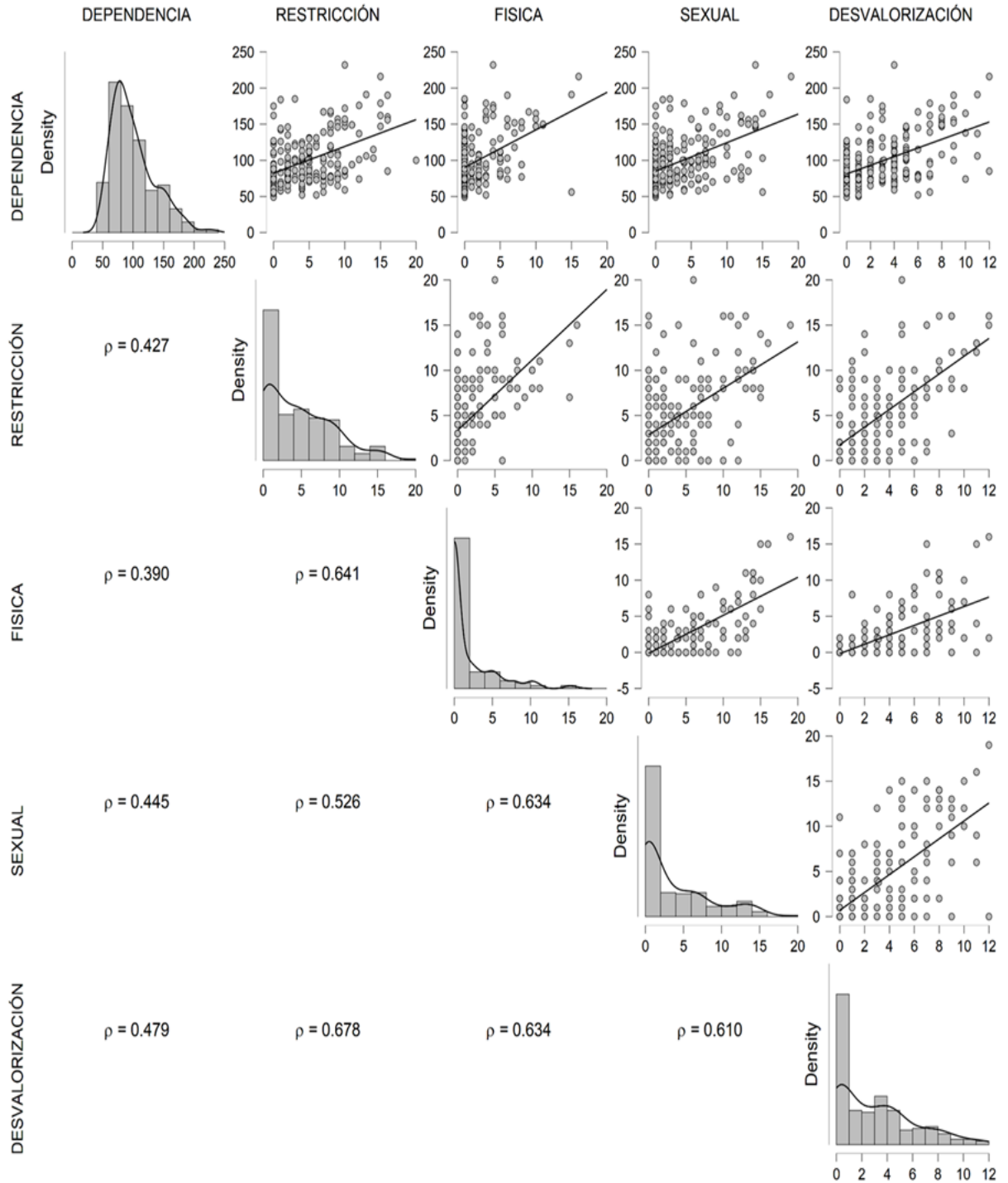
## Anexo 11: Diagrama de puntos



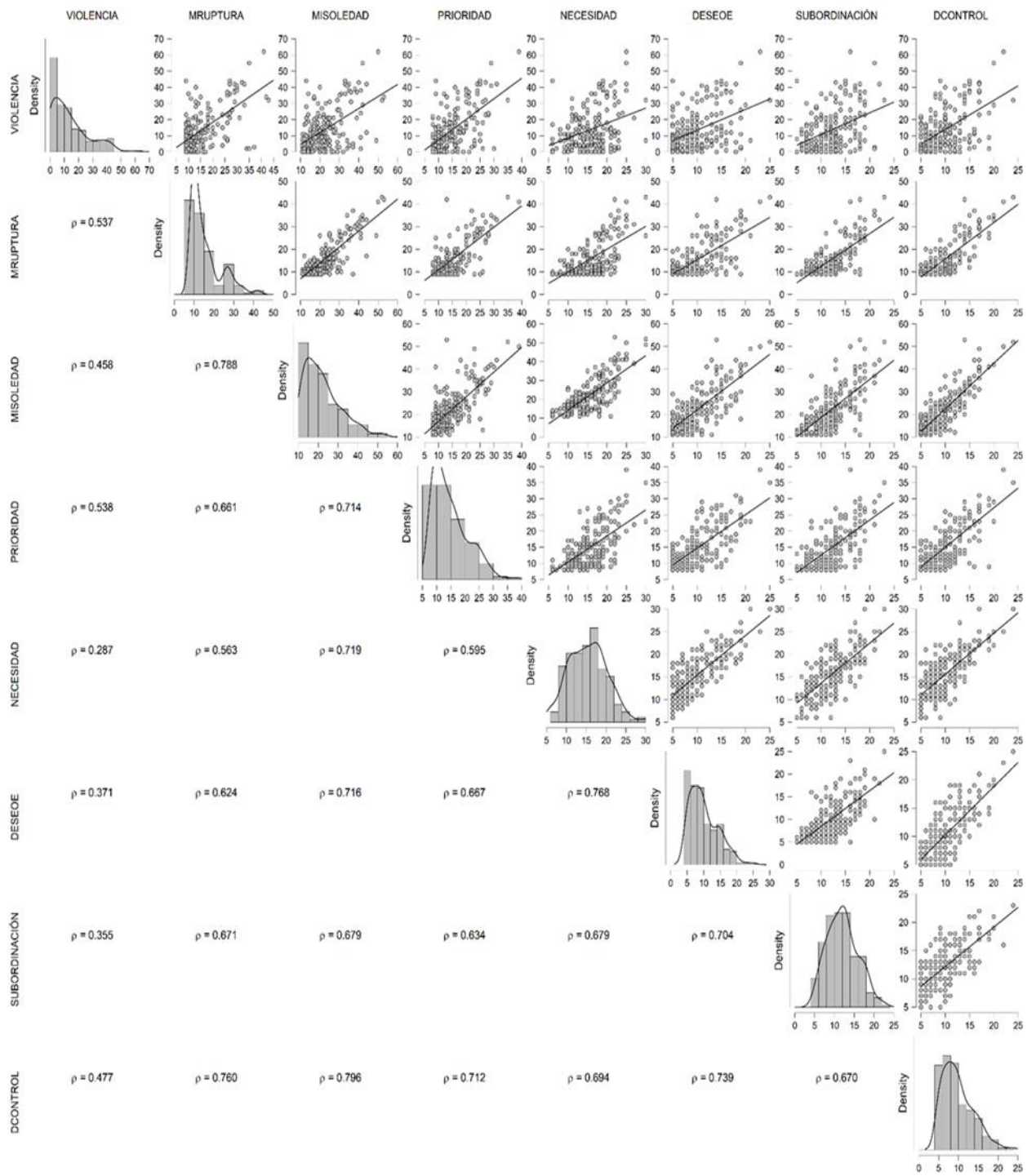
NOTA: correlación entre Dependencia Emocional y Violencia de Pareja



NOTA: correlación entre Dependencia Emocional y Violencia de Pareja según el Sexo

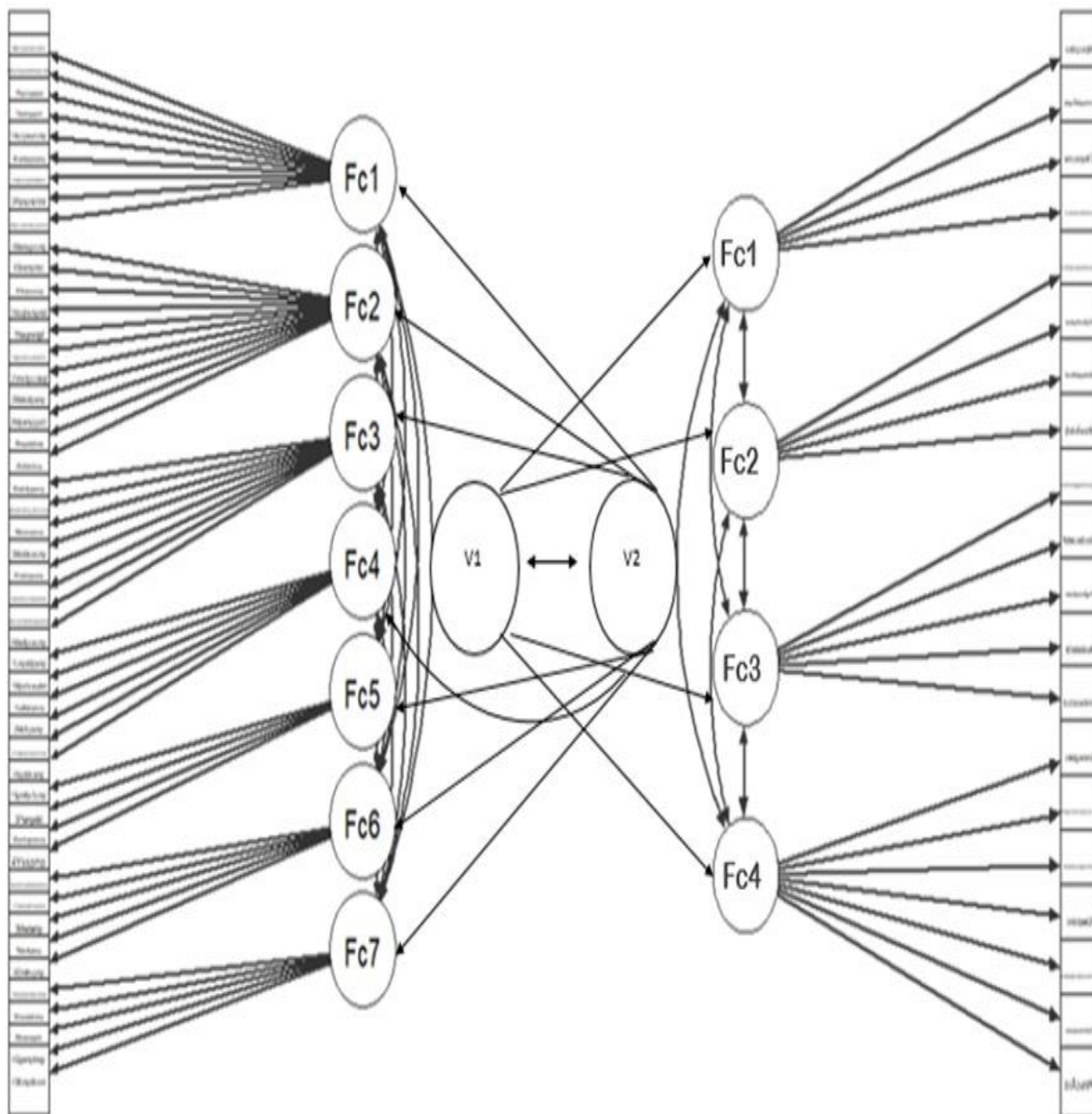


NOTA: correlación entre Dependencia Emocional y las Dimensiones de Violencia de Pareja



NOTA: correlación entre Violencia de Pareja y las Dimensiones de Dependencia Emocional

## Anexo 12: Diagrama de senderos



Nota: V1: Dependencia Emocional; Fc1: Miedo a la ruptura; Fc2: Miedo e intolerancia a la frustración; Fc3: Prioridad de pareja; Fc4: Necesidad de acceso a la pareja; Fc5: Deseo de exclusividad; Fc6: Subordinación y sumisión; Fc7: Deseo de control y dominio. V2: Violencia de pareja; Fc1: Restricción; Fc2: Desvalorización; Fc3: Violencia física; Fc4: Violencia sexual.